

41261

CARACTERIZACION DE LAS OFERTAS DE
CAPACITACION EN GESTION EMPRESARIAL VIGENTES EN EL
PAIS

Lic. María T. Carrizo de Vallet

Informe Final
CFI, abril de 1996

CARACTERIZACION DE LAS OFERTAS DE CAPACITACION EN GESTION EMPRESARIAL VIGENTES EN EL PAIS

INDICE

1. Alcance de los objetivos de capacitación en la implementación de los programas nacionales.
2. Ejecución en el nivel provincial
3. Situación actual de los Programas Nacionales seleccionados
4. Conclusiones y comentarios
5. Fuentes de información
6. Anexos

1.- EL ALCANCE DE LOS OBJETIVOS DE CAPACITACIÓN EN LA IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS NACIONALES.-

En el informe de fecha 29/02/96 (Anexo II), se procedió a presentar el listado de Programas relevados. Se los clasificó en dos grupos, según abordaban el tema de la capacitación en gestión empresarial: en forma explícita o implícita.

Se dejaba aclarado que era provisoria estando sujeta a modificaciones, según lo determinara los resultados obtenidos en las entrevistas respectivas o información obtenida del Instructivo respectivo.

A efecto de una mayor comprensión se procederá a repetir la nómina de programas y a continuación se agregará información obtenida del funcionario responsable.

1.1- PROGRAMAS QUE ABORDAN EL TEMA DE LA CAPACITACIÓN EN FORMA EXPLÍCITA

- Pequeños Agricultores del NEA I
- Pequeños Agricultores del NEA II
- Microemprendimientos I
- Microemprendimientos II
- Prog. Apoyo Reestructuración Empresarial
- Prog. Nacional Ocupacional
- Reentrenamiento Mano de Obra I
- Reentrenamiento Mano de Obra II
- Polos Productivos
- PARP : Programa Micro Empresas
- Programa Capacitación Sector Minero
- Programa Desarrollo Proveedores
- Prog. Nac. de Promoción y Fomento de la Iniciativa Productiva Local : NEA I

- Pequeños Agricultores del NEA I.-

Ente responsable: SAGyP

Estado de situación: en ejecución.

Provincias: Corrientes, Formosa, Misiones.

Objetivos:

- Elevar el ingreso de los productores minifundista a través de su integración competitiva, equitativa y sostenible en los mercados de productos, de insumos y de financiamiento.

Específicamente se orienta a que estos productores continúen produciendo en su lugar de origen, a que mejoren su ingreso y fundamentalmente a que adquiera capacidad de autogestión.

Para ello promueve la organización autogestionaria de los productores bajo diversas formas asociativas, capacita a productores y técnicos en aspectos tecnológicos, organizativos y económicos, entrega créditos para inversión y evolución, identifica

actividades productivas alternativas a las tradicionales, articula y transfiere tecnología, facilita la regulación de la tenencia de tierra, implementa acciones de apoyo al mercado de la producción primaria y a la agroindustria y promueve la participación equitativa de las mujeres entre los beneficiarios del programa.

Entrevista: Lic. Pilar Fotti (coordinadora)

“El impacto más importante del Programa, es el cambio de actitud de los beneficiarios, ya sea en relación a la producción como a la comercialización”.

Se sienten mas seguros y tienen confianza en el asociativismo. Han comenzado a valorarse como actores del proceso económico.

Son importantes todos los logros obtenidos, pero seguramente ésto es lo que garantiza la permanencia del programa.

Está en marcha la ejecución de una segunda etapa con la inclusión de la provincia del Chaco”.

La asistencia la realizan técnicos especialmente contratados.(uno por región). En cuanto a la actividad de capacitación se realiza con idoneos de la región.

De la investigación y análisis del Programa se extraen dos conclusiones:

a) La capacitación de asistencia técnica que incluye, está dirigida a pequeños agricultores y no a empresarios Micro y Pymes por lo cual no estaría dentro del marco general de nuestra investigación.

b) Para lograr el éxito del Programa a través del asociativismo, se debieron superar conflictos individuales y grupales.

Sería tema interesante de análisis en estudios posteriores la metodología utilizada pues según palabra de la misma funcionaria, el sentimiento de pertenencia con respecto al grupo, es uno de los factores decisivos para la continuación del Programa. Esto habla la importancia de considerar las aptitudes y actitudes individuales y su incidencia en el grupo

Pequeños Agricultores del NEA II.-

Objetivos: idem al anterior

Estado de situación: se tiene prevista su implementación para 1996 con la inclusión de la provincia del Chaco.

- Programa Global de Crédito para la Micro y Pequeña Empresa: MYPES - (correspondería a Microemprendimientos I y II)

- Ente responsable : Ministerio de Economía y Obra y Servicio Públicos

- Unidad de Coordinación : Secretaría de Industria y Subsecretaría PYMES

- Financiamiento: monto total: \$ 60 millones. BID: \$45 millones y \$15 millones a cargo de los bancos minoristas que participen en su ejecución.

El 6,6% de los recursos está destinado al área de capacitación.

Estado de situación: en ejecución.

Abarca componentes de crédito, asistencia técnica y capacitación.

Objetivo principal:

Facilitar a la Micro y Pequeña Empresa el acceso al financiamiento, con el propósito de colaborar en la mejora de los niveles de productividad y empleo de este importante sector de la actividad económica del país.

Objetivos complementarios:

- colaborar con la Micro y Pequeña Empresa en el acceso a la capacitación y asistencia técnica especializada, para lograr el fortalecimiento empresarial y productivo de estas unidades, propiciando la organización de una sólida red de Entidades Técnicas de Apoyo (ETAs) públicas y privadas, al servicio del sector.

- colaborar con las Instituciones Financieras Intermedias (IFIs) en la adopción de criterios, sistemas y procedimientos ágiles, oportunos y eficaces para atender las solicitudes de créditos a las MyPES.

Los componentes de capacitación y asistencia técnica comprenden:

- **Subprograma de Capacitación:** destinado a las ETAs e IFIs para colaborar en la formación de técnicos y especialistas en formación y desarrollo de las MYPES a fin de facilitar una oferta efectiva y permanente de asesoría y capacitación especializada en beneficio del sector. Se desarrolla a partir de cursos, talleres, seminarios y otros eventos de formación y especialización organizados por el Programa en distintas regiones del país donde actúen las ETAs que participan de sus actividades.

- **Subprograma de Investigación:** esta destinado a colaborar con las IFIs y ETAs que participen del programa en el fortalecimiento institucional y operativo de estas entidades para brindar servicios eficientes y oportunos a las MYPES.

- **Subprograma de Fortalecimiento Institucional:** en el caso de las IFIs, el Programa cuenta con un Fondo Rotatorio de Crédito para otorgar préstamos a estas entidades, destinados a colaborar en la adecuación de sus estructuras institucionales, técnicas y operativas para la gestión y administración de los préstamos a MyPES. Las condiciones para el acceso a la asignación de estos recursos se rigen por un Reglamento Operativo.

En el caso de las ETAs, el Programa cuenta con fondos no reembolsables, destinados a colaborar en el fortalecimiento de sus capacidades institucionales y operativas para brindar servicios eficientes de capacitación, asesoramiento y asistencia técnicas a las MyPES. Las condiciones para el acceso de asignación de estos recursos se rigen por un Reglamento Operativo.

- **Subprograma de Medio Ambiente:** prevé los eventuales efectos negativos sobre el medio ambiente derivado de las actividades de las MYPES

Algunas de las actividades de capacitación financiadas por el programa en distintas provincias

- * VI Curso Internacional de Formación de Entrenadores para la Capacitación de Microempresarios. Entidades Organizadoras : GADIS, FUNDASOL, GTZ. Mayo-Junio 1994 - Cap.Fed.

- * Programa de Capacitación Microempresaria sobre la aplicación del estatuto PYME-Ley 24.467. Entidad organizadora Asociación para la Cooperación y el Desarrollo Junio-Diciembre 1995 - Rosario- Santa Fe.

- * Capacitación descentralizada para Pequeños y Microempresarios de la provincia de Mendoza. Entidad organizadora Ministerio de Cultura, Ciencias y Tecnología e Instituto de Cooperación y Economía Solidaria de la provincia de Mendoza- Octubre 1995-Junio 1996 - Mendoza.

- * Convenio Marco entre la Universidad Tecnológica Nacional y la Unidad Coordinadora del Programa MYPES para la realización de actividades de capacitación y asistencia técnica a empresarios MYPES - Junio de 1995 Mendoza.

* Desarrollo de Productos y Tecnología de Comercialización y Gestión para emprendimientos fruti-hortícolas. Formación de Productores. Entidad organizadora: Universidad Católica de Córdoba- CIPAC. Septiembre a Diciembre de 1995. Córdoba.

Entrevista : Se accedió al Instructivo

No se pudo efectivizar la entrevista. En su reemplazo se nos proporcionó el Instructivo del Programa y una síntesis del mismo a diciembre de 1994.

En lo específico del área capacitación, el Programa ha realizado aportes por un total de \$749.598 y en el área estudio e investigaciones \$91.155 .

Como sus objetivos lo expresan colabora con las ETAs, públicas y privadas dedicadas a brindar capacitación técnicas orientada a mejorar niveles de organización, financiamiento, comercialización, etc. Esto se puede visualizar en la temática de algunos cursos ofrecidos y transcritos anteriormente .

Se puede inferir entonces, que específicamente no apuntan al objetivo de nuestra investigación.

Es importante señalar que el financiamiento de los mismos está determinado por un Reglamento Operatorio cuyos contenidos se desconocen. Seguramente la temática que abarcan los distintos cursos, seminarios, talleres, etc. deben ajustarse a ese Reglamento.

- Prog. Micro Empresas (Prog. Reconversión Productiva).-

Los lineamientos generales del Programa fueron expuestos en el informe de fecha 29/02/96.(Anexo II)

Entrevista : Marcos Martini (Gerencia de Evaluación)

- Tiende a que los beneficiarios formulen su propio proyecto empresarial y consoliden capacidades para planificar, organizar, ejecutar y controlar los emprendimientos y/o planes de negocio que deseen iniciar o mejorar.

- No es masivo, tiende fundamentalmente a personas que se han visto involucradas en los procesos de racionalización administrativa del sector público o de reconversión productiva del sector, privado que haya iniciado o quiera iniciar un negocio propio y que necesiten capacitación y formación empresarial para llevarla adelante con éxito.-

_ En 1995 se inició la prueba piloto en Capital Federal y 19 partidos del cono urbano, con total éxito. Se dictaron 50 cursos de 18 personas c/u.-

_ En 1996 se han convocado a todas las provincias por medio de las Gerencias Regionales.-

_ La Unidad de Coordinación o Ejecutora es Nacional, pero tiene delegaciones en todas las provincias.-

_ Se considera ofrecer un proceso de capacitación, no un curso, en donde se valoriza lo aptitudinal. Se realiza una primera entrevista entre la ICAP (Instituto de Capacitación) y el interesado.

La misma tiene como objetivos básicos:

a) Verificar las características y antecedentes de cada aspirante en relación con los requisitos necesarios para participar del Proyecto.-

b) Conocer sus experiencias, expectativas, conocimientos, ideas de negocios y recursos para llevarlo a cabo.-

Si durante la misma se detectara que un/a interesado/a no satisficiera los requisitos fijados por el Proyecto no se realizará su inscripción para la etapa siguiente, dándose intervención a la Oficina Regional que efectuó la derivación a fin de definir su situación.-

Una vez completado el cupo de los cursos comenzará la etapa introductoria, cuyos objetivos serán el de proponer información sobre las características generales del curso: motivar el interés respecto de la capacitación para mejorar su comportamiento empresarial presente y futuro; analizar y potenciar las ideas de negocios de c/uno de los participantes, a partir del intercambio grupal.-

Los contenidos de los cursos, propuestos por las ICAP deberán considerar:

- a) conocimientos y habilidades para planificar su propio proyecto.-
- b) conocimientos y habilidades vinculados a la comercialización y venta, organización productiva, gerenciamiento y dirección, obligaciones legales e impositivas, etc. -
- c) estrategias para identificar y elaborar alternativas para la resolución de problemas.-
- d) actitudes y aptitudes personales para el ejercicio del rol empresarial.-

Los cursos serán de 120 horas, con 5 horas diarias, con una frecuencia de hasta 3 días por semana.-

La duración del curso no debe ser menor de 8, ni mayor de 16 semanas.-

Cada curso estará compuesto por 12 beneficiarios.-

La evaluación consistirá en "lograr elaborar su propio proyecto empresarial, que el mismo haya sido aprobado y haber asistido al 80 % de los cursos.-

Respecto a la asistencia técnica que se realizará una vez finalizado el curso tendrá como objetivo: ayudar al beneficiario a identificar y resolver los problemas concretos de gestión empresarial y promover el desarrollo de hábitos de consulta a especialistas y asesores.

- Programa Modular de Formación para el Sector Minero (Comprende al Programa de Capacitación al Sector Minero)

Objetivos: Enunciados en informes anteriores (Anexos I y II)

Estrategia del Programa: tiene como propósito fundamental potenciar el efecto multiplicador mediante una actividad de capacitación en módulos de aplicación a los distintos grupos, funcionarios y profesionales técnicos o empresarios y trabajadores de las empresas privadas.

Ente responsable: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social - Secretaría de Minería - Instituto de Tecnología Minera (INTEMIN)

Estado de situación: en ejecución (parcialmente)

Beneficiarios: funcionarios, profesionales técnicos, empresarios y trabajadores.

Localización: nacional, con mayor concentración en zonas mineras.

Unidad Ejecutora: nacional y provincial a través de las delegaciones provinciales

Componentes y módulos: consta de ocho módulos distribuidos en tres componentes.

Componentes:

- a) Programa de inducción a los funcionarios, profesionales y técnicos del sector.

Módulo 1

- b) Programa para responsables de asistencia técnica, capacitación y extensionistas.

Módulo 2 al 8

- c) Programa de formación para Micro, Pequeños y Medianos Empresarios.

A. Nuevos escenarios y política minera

B. Módulos 3 al 8

Se desarrollan con énfasis en el análisis de casos concretos y en la instrumentación de las acciones

C. Cursos en respuesta a demandas específicas.

En síntesis los Módulos 3 al 8 comprenden: Organización y Gestión Empresarial, Recursos Humanos y Competitividad, Costos y Financiamiento, Comercialización, etc.

d) Programas de Capacitación y Reconversión de trabajadores de las empresas del sector minero.

e) Programas de Capacitación para trabajadores desocupados y jóvenes en busca de empleo.

Entrevista: Dr. Oscar Tangelson (Coordinador)

- "La capacitación es un tema difícil, requiere de una sistematización. Esta Secretaría piensa que se necesita de una visión integradora. La minería se está constituyendo en algo muy importante como agente de cambio..."

- "Actualmente se tiende no solo al aprovechamiento de ciertas regiones sino también a reforzar lo de la capacitación. A través de la Ley de Promoción Minera y de esta Secretaría se destinarán fondos para el tema, no solo institucional sino lo que requieren las empresas. El objetivo es apuntar a lo aptitudinal y hacerlo a través del concepto de Incubadoras de Empresas..."

Del cuadro de Síntesis de las Actividades desarrolladas al 15 de diciembre de 1995 y que comprende los cursos, horas cátedra, docentes y participantes inscriptos en los distintos módulos se obtiene la siguiente información: del Módulo 2 al 7 dictados, se inscribieron 292 funcionarios y 35 empresarios.

Los Módulos del 3 al 5, que comprenden Producción y Tecnología, Gestión de PYMES Mineras y de sus Recursos Humanos, Seminario de Recursos Humanos, los empresarios que asistieron fueron 14.

Del análisis efectuado se pueden deducir el poco interés demostrado a nivel empresarial. Se podría atribuir a la falta de promoción y difusión por parte del Organismo patrocinante o falta de motivación de los empresarios.

De los módulos dictados no se puede inferir los contenidos por carecer de elementos para ello. Prima facie no habría evaluación de actitudes y aptitudes del empresario minero.

1. 2. PROGRAMA QUE ABORDAN EL TEMA DE CAPACITACION EN FORMA IMPLÍCITA

- Cambio Rural
- Cambio Tabacalero
- Sistema de Fortalecimiento de las Estructuras de Apoyo a las PyMES
- Regionalización del INTI
- PROMEX
- PROCAR
- PROMSA: Programa Modernización Sectores Agropecuarios Nacionales
- PROSAP: Programa Servicios Agropecuarios Provinciales
- Desarrollo Forestal
- PASMA: Programa Apoyo al Sector Minero Argentino
- Fundación Invertir
- INAC: Instituto Nacional Cooperativas

- Cambio Rural

El programa fue diseñado para colaborar con los pequeños y medianos productores agropecuarios en la búsqueda de alternativas que permitan superar la crisis económica que los afecta e insertarse en un proceso de desarrollo sustentable en el contexto de una economía abierta. Se pretende que los productores generen mayores excedentes económicos, para incrementar el nivel de vida de sus familias, ampliar las fuentes de empleo y retomar el proceso de inversión, asegurando el uso racional de base agrícola, en un cuadro de equidad social. Algunos de los objetivos planteados fueron:

- Concientizar al sector y a los pequeños y medianos productores rurales sobre la necesidad de cambio ante la crisis económica.
- Capacitar y entrenar a los actores sociales responsables de viabilizar los cambios necesarios en el ámbito de las PYMES agropecuarias.
- Asistir al productor agropecuario en todos los aspectos vinculados con la intensificación y la reconversión productiva e integración al desarrollo agroindustrial.
- Generar capacidad intelectual organizacional y operativa para consolidar e institucionalizar los procesos de cambio, etc.

Al cumplirse el segundo año el Programa ha consolidado la siguiente estructura de organización:

- 1660 grupos de productores en plena utilización de los servicios del programa distribuidos en las 23 provincias argentinas.
- 127 agentes de proyectos que facilitan el asesoramiento de los grupos.

- 1486 Promotores Asesores que brindan asesoramiento grupal e individual a los productores.

- 94 técnicos que apoyan regionalmente las áreas de comunicación social, capacitación, asociativismo, análisis económico financiero, mercados, comercialización y dinámica grupal.

Participan 19.840 productores que garantizan el alcance de los efectos del Programa a una población rural de 86.000 personas aproximadamente.

Entrevista : Lic. Sandra Pizarro (coordinadora)

“...El Programa surge como un proyecto de emergencia. Lo primordial era ayudar a la gente que se asociara, por lo que no se evalúa primeramente sus condiciones aptitudinales. Pero sin lugar a dudas, por la dinámica grupal utilizada se trabaja sobre el tema, superar posiciones individualista que están generalmente muy arraigada en el productor, trabajar sobre el tema liderazgo, etc. Los capacitadores hacen aportes, pero es el propio grupo el que toma decisiones...”

“...Se tiene previsto como un requerimiento futuro intensificar la capacitación empresarial de productores y técnicos, así como asesoramiento sobre gestión y control...”

- **Promsa** (Programa de Modernización Servicios Agropecuarios)

Está compuesto por ocho proyectos que tienen como objetivo mejorar la prestación de servicios públicos esenciales a fin de facilitar el crecimiento privado y consecuentemente de las exportaciones de origen agropecuario y pesquero.

Los Proyectos que conforman el Programa, son:

- Proyecto de Sanidad Animal (SENASA)
- Proyecto de Sanidad Vegetal (IASCAV)
- Proyecto de Semillas (INASE)
- Proyecto de Investigación Tecnológica (INTA)
- Proyecto de Investigación Pesquera (DNP y AINIDEP)
- Proyecto de Promoción de Exportaciones no Tradicionales (PROMEX)
- Proyecto de Promoción de Exportaciones Cárnicas (PROCAR)
- Proyecto de Sistema Integrado de Información (DNEP y DA)

En la línea del **Promex** la capacitación ofrecida se refiere a:

- La identificación de un sistema de capacitación de información, con acceso a datos internacionales
- La difusión de información comercial de productos de base agropecuaria no tradicional
- La capacitación en materia de comercialización y gerencia de proyectos de exportación dirigida a productores, asociaciones, exportadores y consorcios de exportación.

En la línea del **Procar**:

- Campañas de promoción y participación en ferias y exposiciones
- Asistencia a la industria frigorífica con el fin de exportar productos de mayor valor agregado
- Organización de misiones comerciales

- Creación de un sistema de información del mercado

Entrevista: Daniel Balverde (coord. Promisa)

"...En los restantes componentes la capacitación y asistencia técnica a funcionarios, profesionales, técnicos, empresarios, se refiere a aspectos puntuales, de sanidad animal, vegetal, calidad total, etc.. La misma versa, exclusivamente, a brindar cursos relacionados con el tema de producción, disminución de riego, nuevos cultivos. Se promueve la participación de los empresarios a intervenir en ferias internacionales para conocer mercados nuevos, de la misma manera que pueden solicitar información sobre cualquier tema específico. La Secretaría contrata consultores e incluso expertos a nivel internacional, si es necesario..."

Concretamente, la capacitación no está referida al tema investigado.

- Prosap (Programa Servicios Agropecuarios Provinciales)

En el análisis de sus objetivos se desprende que se formulan ante la necesidad de profundizar las acciones para el control de otras enfermedades que afectan a animales y plantas, prevenir el ingreso de enfermedades exóticas e intensificar el control en las zonas afectadas, contar con servicios adecuados de generación y transferencias de tecnología. Atender a los problemas derivados a la falta de sistemas integrados de información, regularizar la titularización de tierras, controlar la extracción y tránsito de productos de flora y fauna, etc.

Como se deduce no se ha detectado el tipo de capacitación investigada, sino que concretamente este programa se formula ante la necesidad de corregir los problemas y carencias en la provisión de servicios de apoyo a la producción agropecuaria y la necesaria participación de las Provincias en tal cometido.

- Pasma Programa Apoyo al Sector Minero Argentino

Objetivos : enunciados en informe anterior (Anexo II)

Aspectos vitales a fortalecer por el proyecto:

- a) Las instituciones públicas del nivel Nación y las seis provincias involucradas.
- b) Los sistemas provinciales de catastro minero.
- c) La información geológica minera de base.
- d) La coordinación y optimización de las capacidades de investigación científicas, tecnológicas y de transferencia aplicada a la producción minera.
- e) La capacidad para relevar, evaluar y anticiparse a los probables impactos de la actividad minera.
- f) La creación de un Banco Unico de Datos.
- g) La obtención, evaluación, registro y difusión oportuna de la información procesada sobre Mercado Técnica y Estadística Minera.

Estado de situación . Ejecución

Entrevista: Osacr Tangelson

No se infiere capacitación en el tema investigado.

Informó el funcionario responsable en la actualidad el tema de capacitación en general esta abordado por el "Programa Modular para el Sector Minero". Es intención de la Secretaría de Minería, que este Programa se integre al PASMA : Programa Apoyo al Sector Minero Argentino, como un componente importante en el área de capacitación y asistencia técnica completando y perfeccionando el gran proyecto minero.

- **INAC** Instituto Nacional de Acción Cooperativa

Las acciones de desarrolladas por el INAC, tanto en el área de Asistencia Técnica como de capacitación, se diseñan a partir de los niveles de desarrollo empresarial de las cooperativas :

1er. Nivel : Cooperativas que recién se inician o que ya iniciadas tienen pequeña escala de producción.

Los cursos tratan sobre :

- Aspectos institucionales
- Aspectos económico-empresariales
- Legislaciones vigentes

Duración: 8 horas y se dan quincenalmente.

2do. Nivel : Cooperativa con mayor escala de productividad

a) Capacitación : cursos, seminarios, talleres, etc. sobre: Estrategia Empresarial y Comercial; Planeamiento Estratégico, Recursos Humanos, Costos, Comercialización, etc.

b) Área Técnica: A través del "**Programa Productividad Cooperativa**"

Objetivo: que las cooperativas y pequeñas empresas logren adiestramiento en técnicas de gestión empresarial, capacitación de sus recursos humanos, modificación de métodos productivos y eficiencia interna, etc.-

La Asistencia Técnica profesional comprende :

- Estudio de la cooperativa
- Entrevista del personal y personal directivo
- Evaluación de las fallas organizadas.

Los instrumentos aplicados para la generación de los cambios comprenden :

- Capacitación de Recursos Humanos
- Eficientización de los procedimientos
- Renovación de la visión de gestión empresarial
- Cambios en los métodos productivos

Lugar : en la cooperativa beneficiaria

Entrevista: Dra. Adriana Gabriela González (Subgerente de Educación)

"El INAC a través de este Programa asesora a las cooperativas que lo solicitan". El Programa de Productividad Cooperativa no es masivo. Se hacen convenios con las cooperativas y se contratan consultoras.

Se trabaja en temas de organización interna, promoción, comercialización, obligaciones legales e impositivas como así también en actitudes y aptitudes empresariales porque la finalidad que se persigue es que los integrantes de las cooperativas consideren a ésta como una empresa.

Se pretende luchar contra prejuicios existentes : es posible asociarse y perdurar.

El objetivo directo es mejorar el tema cooperación

Se informó que en las acciones, llevadas a cabo por el INAC habría evaluación en el tema específico que se investiga.

No se puede inferir al respecto ni a la metodología aplicada pues la misma esta en manos de consultoras contratadas al efecto.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Los Programas que a continuación se detallan no pudieron ser relevados con la aplicación de la Entrevista respectiva. Sin embargo se adjunta información complementaria de los mismos, considerada importante, y de la cual puede inferirse que los objetivos que abarcan no están referidos al tema investigado.

- Reentrenamiento de Mano de Obra I y II

La información descripta en el Primer Informe Parcial de fecha 29/11/95 (Anexo I) sobre Objetivos, Fuentes de Financiamiento, Ente Responsable (Secretaría de Comercio e Inversiones) fue obtenida del Plan Quinquenal.

Es importante señalar que en nuestra visita a la Secretaría de Industria y Comercio, más concretamente a la Subsecretaría PYMES, donde se nos proporcionó el listado de Instrumentos a disposición de las PYMES, el mencionado Programa no pudo ser registrado.

En nuestra opinión, según los objetivos que abarca sería interesante profundizar su investigación.

- Reentrenamiento de Mano de Obra I

Estado de situación: diseño. Se están cumpliendo las condiciones previas para la firma del contrato.

Financiamiento: locales, BID (CO), BID (FOE)

Localización: totalidad de las provincias

Ente Responsable: Secretaría de Comercio e Inversiones

Objetivo: aumentar la eficiencia del mercado de trabajo

Comprende las siguientes acciones

Capacitación y Pasantías: capacitar a los beneficiarios para que puedan acceder a empleos a nivel de semicalificación

Asistencia Técnica para el Autoempleo y la Micro Empresa: capacitar a individuos que poseyendo una experiencia laboral en el desempeño de oficios requieren de capacitación previa en gestión empresarial para ejercerlo eficientemente por cuenta propia.

Se subdivide en dos etapas: capacitación y asistencia técnica

Orientación para la Inserción Ocupacional: proporciona orientación intensiva y acelerada de naturaleza práctica y orientada a beneficios que puedan enfrentar la búsqueda de empleo.

Apoyo y Fortalecimiento a Oficinas de Empleo: fortalecer a unas 2.000 oficinas de empleo en todo el ámbito nacional.

- Reentrenamiento de Mano de Obra II

Estado de situación: perfil

Localización: totalidad de las provincias

Ente Responsable: Secretaría de Comercio e Inversiones

Objetivo: aumentar la eficiencia del mercado de trabajo

Comprende las siguientes acciones

Capacitación y Pasantías: capacitar a los beneficiarios para que puedan acceder a empleos a nivel de semicalificación.

Asistencia Técnica para el Autoempleo y la Micro Empresa: capacitar a individuos que poseyendo una experiencia laboral en el desempeño de oficios requieren de capacitación previa en gestión empresarial para ejercerlo eficientemente por cuenta propia.

Se subdivide en dos etapas: capacitación y asistencia técnica.

Orientación para la Inserción Ocupacional: proporciona orientación intensiva y acelerada de naturaleza práctica y orientada a beneficiarios que puedan enfrentar la búsqueda de empleo.

Apoyo y Fortalecimiento a Oficinas de Empleo: fortalecer a unas 2.000 oficinas de empleo en todo el ámbito nacional.

- Programa de Apoyo a la Reestructuración Empresarial (PRE) (Anexo IV)
La información descrita en el primer Informe Parcial sobre objetivos, fuentes de financiamiento, ente responsable, fue obtenida del Plan Quinquenal.
La información que se adjunta en el Anexo IV, fue obtenida a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Programa Polos Productivos (*)
- Programa Desarrollo de Proveedores (*)
- Programa Nacional de Promoción y Fomento de la Iniciativa Productiva Local (primera etapa: NOA y NEA) (*)
- Sistema de Fortalecimiento de la Estructura de Apoyo a las PYMES (*)
- Fundación INVERTIR (*)

Con respecto a los Programas: Cambio Tabacalero, Regionalización del INTI y Desarrollo Forestal no pudieron ser relevados.

Según el listado proporcionado por la Subsecretaría PYMES, sería importante investigar sobre los siguientes Programas:

- Programa de Capacitación del CIEI (Centro de Investigación y Estadística Industrial)
- Cursos de Capacitación para PYMES, del CIME (Centro de Investigación de Métodos y Técnica para Pequeñas y Mediana Empresa) - INTI
- Programa COMERCIAR
- Formación de Formadores en Gerenciamiento de PYMES

¹ (*)Anexo VI

2. EJECUCION EN PROVINCIAS Y METODOLOGIAS IMPLEMENTADAS EN EL AREA DE CAPACITACION EN GESTION EMPRESARIAL

Entrevistas en las provincias de Mendoza y Neuquén

Organismo y área consultada:

- **Mendoza:**
Ministerio de Economía y Finanzas
"Unidad de Coordinación de Desarrollo Económico"

- **Neuquén**
Universidad Nacional del Comahue
Secretaria de Extensión Universitaria,
"Oficina de Vinculación y Transferencia".

A efectos de ordenar la información se procederá de la siguiente manera.

- a) Programas identificados.
- b) Descripción.
- c) Información ampliatoria.

2.1 - MENDOZA

2.1.1 - Programas identificados

- 2.1.1.1. - Proyecto de capacitación Descentralizada para Pequeños y Micro Empresarios:
Comprende: - formación de capacitadores de micro y pequeños empresarios
- Capacitación en gestión a través de organizaciones intermedias
- proyecto de capacitación a partir del autodiagnóstico de PyMES en grupos de trabajo permanente
- 2.1.1.2. - Programa de formación de Emprendedores

2.1.2.- Descripción

- 2.1.2.1.- A- **Proyecto de Capacitación Descentralizada Para Pequeños y Micro Empresarios.**
Comprende 3 Subprogramas.

Formación de capacitadores de Micro. y Pequeños Empresarios.

Objetivos:

- Formar profesionales ,en metodologías aprobadas para la transmisión de herramientas de gestión empresarial y formulación de proyectos a Micro. y Pequeños Empresarios.
- Difundir tecnologías de enseñanzas nuevas y adaptadas a la realidad de las MYPES.

Destinatarios:

Profesionales capacitados en los temas de gestión empresarial y/o formulación de proyectos que presten o deseen prestar servicios de capacitación a MYPES y que se encuentran insertos en organismos municipales, de gobierno empresariales .

Localización: Capital de Mendoza.

Implementado en 1995 (Noviembre y Diciembre)

Metodología: Es la tecnología desarrollada por la GTZ de Alemania denominada CEFE(Competency Based Economics Through Formation of Entrepreneurs). Fue dictada por dos profesionales de reconocida trayectoria en la provincia tanto en el ámbito educativo

como empresarial y especializado uno de ellos en la Fundación FUNDASOL de la Rep. Oriental del Uruguay para aplicar esta metodología.

Asistieron: Directores y docentes de los Institutos Tecnológicos de Mendoza. Personal técnico del Intituto de Cooperación y Economía Solidaria. Técnicos de las Direcciones de Promoción Económica de los Municipios (Gral Alvear, Rivadavia etc.), jóvenes de las oficinas de promoción juvenil de los Municipios del Programa Cambio Rural etc.

Entrevista : Lic. Sandra Gaspari (encargada Area de Educación)

El proyecto consiste en el desarrollo de cursos diseñados modularmente y que implementan la teoría de "aprender haciendo"

Son de carácter evidentemente dinámicos y participativos, en donde los profesionales " aprenden a enseñar y aprender con el propio empresario "

Surgen ante la necesidad de utilizar metodología diferentes que apunten al desarrollo de la creatividad.

Se debe señalar que se esta a la espera de información respecto de la metodología utilizada. No se puede inferir todavía si la misma considera algún tipo de evaluación de actitudes y aptitudes en el ejercicio del rol empresarial como así también si debe o no ser aplicada por personal especializado.

Capacitación en Gestión a Través de Organizaciones Intermedias.

Objetivos: Capacitar a Micro y Pequeños Empresarios de la Provincia, a fin de elevar la productividad en la utilización de los recursos humanos y materiales disponibles.

-Contribuir al enriquecimiento de su creatividad e innovación a través de la implementación de técnicas de enseñanzas basadas en la participación , resolución de problemas toma de decisiones, generación de respuestas alternativas etc.

La capacitación será esencialmente de gestión , en aquellas áreas que demanden mayor atención en una Micro y Pequeña Empresa.

Implementación: Abril 1996

Metodología : Idem proyecto anterior- Consiste en el desarrollo de 5 cursos de gestión Empresarial.

Capacitadores, Profesionales formados en el proyecto anterior y otros que ya posean la formación en la metodología a implementar.

Proyecto de Capacitación a partir del Auto Diagnostico de PYMES en grupos de Trabajo Permanente.

Surge como necesidad de capacitar implementando una metodología alternativa, que contemple la características particulares del empresario local.

Objetivos.

Formar a empresarios PYMES en la realización de autodiagnostico permanente a fin de generar pequeños cambios en la gestión empresarial.

Contribuir con el desarrollo de actitudes básicas de confianza entre pares empresarios, visión positiva de la integración, el trabajo en equipo y el desarrollo de objetivos comunes

Consiste en organizar grupos de trabajo con gerente o propietarios de micro, y pequeñas empresas de la zona. Estos grupos trabajaran semanalmente realizando un

autodiagnostico de fortalezas y debilidades como empresarios y en conjunto generaran los pasos a seguir para mejorar su competitividad.

Las actividades están divididas en tres módulos:

1) Tomemos conciencia: consiste principalmente en detectar los problemas y necesidades de las empresas y definir su situación de cambio .

2) Somos Concientes: Focalizado en la actitud al cambio y el desarrollo de propuestas de acción "medibles, concretas, pequeñas y realizables".

3) Puesta en Marcha: Empezar el cambio implementando progresivamente las acciones definidas en la etapa anterior.

Implementación : Inicio 1995 y finalizara en Julio de 1996. participan 30 empresas, organizadas en grupos de 10, pertenecientes a los 3 Municipios del Valle de Uco.

La selección de las empresas se hizo a través de una empresa testigo de la zona.(empresario de referencia de la zona) y el agente de desarrollo local.

El proceso es guiado por el Agente de Desarrollo y realizado por la Empresa.

"El hombre del Valle de Uco, cuya empresa es de características agrícolas o agroindustrial

no tiene costumbre de leer y escribir , conversa, escucha y es intuitivo es observador y desconfiado.

Su autoestima esta basada en la convicción de que él sabe mas que nadie de lo que hace. No cree en los que le hablan lindo, en las corbatas y es incondicional cuando se siente en confianza, no es frontal , sabe cuando esta frente a profesionales y no se abre para no correr riesgo de quedar en ridículo.

Es de destacar, que estas características no son exclusivas de esta zona, sino que se observa como constante en las zonas rurales de la Provincia . Se pretende enseñar un método para vencer la desconfianza de los empresarios de la zona del Valle de Uco, avanzar respetando su espacio y sus tiempos, usar su lenguaje llano, franco y contar con los empresarios mas destacados de la zona.

Este proyecto se plantea como experiencia piloto con miras a implementarlo, según sus resultados, en otras regiones de similar características.

Entrevista: Lic. Sandra Gaspary.

"Se lo considera un programa valioso por dos motivos : por la participación activa de los empresarios de la zona.

La selección de las mismas para la participación del programa la realizan " empresarios referentes de la zona " : exitosos con actitud positiva al cambio con conocimientos de Micro y PYMES etc."

La implementación de metodología que contemple la idiosincrasia del hombre del Valle de Uco.

Sin lugar a dudas es un programa valioso, porque incursiona en aspectos importantes y no siempre tenidos en cuenta : adecuar programas y metodología a la idiosincrasia del hombre del lugar.

Es evidente que para su implementación, se realizó un trabajo previo a efectos de determinar las características del hombre del Valle de Uco. Se desconocen las técnicas utilizadas para tal evaluación.

Sería de suma importancia, como objeto de estudio a posteriori:

a) El segmento del mismo a efectos de conocer resultados obtenidos.

b) Acceder en forma detallada a la metodología utilizada, dado que implícitamente esta haciendo referencia al tema investigado. Es decir un programa que se adapte a las actitudes y aptitudes del hombre del lugar o región donde será aplicado.

2.1.2.2. Programa de formación de Emprendedores.

Objetivos:

- Fortalecer la conciencia de la población respecto del significado del espíritu empresarial y la pequeña empresa.
- Sensibilizar a jóvenes de la necesidad de la participación de profesionales en la creación y desarrollo de PYMES.
- Contribuir a la formación de un nuevo tejido empresarial, gerenciado por empresas innovadoras y creativas con capacidad de generar empresas de base tecnológica.

Destinatarios: Fundamentalmente estudiantes terciarios y universitarios de los últimos años, jóvenes profesionales.

El programa se desarrolla en tres etapas.

- 1) Sensibilización : Está orientada a la promoción y motivación para la actividad empresarial en ámbitos específicos como la Universidad.
- 2) De generación de ideas de negocios y formación de aptitudes empresariales : Fomentar el desarrollo de aptitudes empresariales personales a través de la búsqueda de ideas de negocios desde el enfoque de resolución creativa de problemas/
- 3) De desarrollo de proyectos innovadores orientado a la conversión de las ideas de negocios identificados en proyectos viables. Se orienta también a la búsqueda de formación .

Financiación : Fondos Provinciales,

Situación actual: finalizado

Unidad Ejecutora , Unidad Coordinadora, Desarrollo Económico.

Se ha implementado el proceso de capacitación en un periodo de 6 meses, no consecutivos del cual se ha obtenido el siguiente impacto:

1ra Etapa: 450 personas sensibilizadas en la actividad empresarial (especialmente jóvenes)

2da Etapa: 170 personas inscriptas y 130 seleccionadas según su perfil empresarial y la intención de iniciar una actividad independiente.

3ra Etapa. 70 participantes de los cuales 45 inclinaron su decisión a la actividad independiente desde el punto de vista profesional tradicional y 25 habían iniciado el proceso de definición de su idea de negocio y requieren la asistencia técnica y la capacitación en proyectos.

En Noviembre de 1995, 5 empresarios nuevos hicieron la presentación pública de su empresa en la feria Internacional Aconcagua.

Entrevista: Lic. Sandra Gaspary

- "En la primera etapa la participación fue abierta en la 2da. se hizo una selección del perfil empresarial ". Eran grupos de 35 personas pero se las agrupaba según la idea del avance que tenían del proyecto.

Al capacitador se le comunico que los grupos estaban ordenados pero no la variable utilizada para esta selección . Al finalizar hubo coincidencia " el grupo mas creativo era el de mayor perfil" A los de perfil bajo les costaba mucho pensar en términos de negocio.

"...Uno de los objetivos importantes o necesidades que se esperaban satisfacer con la implementación de este programa es tratar de interesar a la Universidad en el tema empresarial de la Micro y PYMES que participan en forma activa.

Consideramos que el rol empresarial, fundamentalmente el Micro y PYMES no está valorado. Esto pasa por lo cultural y lo educativo. El joven universitario, en un alto porcentaje, espera solamente ejercer su rol profesional independiente. El ser empresario es descalificador. No sucede lo mismo con alumnos de los Institutos Tecnológicos, de nivel terciario, que ya se están formando en gestión empresarial.

Nuestro objetivo tiende a que los jóvenes internalicen estos conceptos, pero no como una salida laboral exclusivamente, sino como una elección.

El objetivo mediato es que la Universidad se haga cargo de esto. Que la educación formal participe activamente en este proceso de capacitación ..."

Se informó que el instrumento utilizado a efectos de determinar el perfil empresarial de los inscriptos consistió en un cuestionario sencillo y eminentemente práctico basado en la metodología EMPRETEC.

La Unidad de Coordinación se comprometió a enviar el material utilizado. Se está a la espera del mismo a los efectos de su evaluación.

2.2.- NEUQUEN

PROGRAMAS

2.2.1.- Programa Global "Escuelas de Emprendedores", comprende:

- 2.2.1.1.) Programa "Promotores Municipales de Emprendimientos Productivos.
- 2.2.1.2.) Programa "Capacitación en Gestión Empresarial".
- 2.2.1.3.) Formación de equipos de soporte a las empresas.
- 2.2.1.4.) Líneas de trabajo designadas a "concientizar" a profesores de la Universidad a colaborar con el Programa Global.

Descripción

2.2.1.1 -PROGRAMA "Promotores Municipales de Emprendimientos Productivos

Unidad Ejecutora.: "Oficina de Vinculación y Transferencia Tecnológica"

Destinatarios.: Agentes Municipales

Implementación.: 1995. Se tiene prevista su implementación en Río Negro.

Localidad.: Neuquén: 5 localidades: Junín, Honcopue, Chos Malal, Neuquén, Cutral Có.

Característica.: Asistencia técnica y capacitación

Objetivos

- Capacitar personal municipal para la promoción de emprendimientos productivos en el tejido municipal.
- La capacitación propenderá a generar Recursos Humanos capaces de:
 - a) Detectar proyectos productivos
 - b) Elaborar y formular pequeños proyectos

- c) Realizar control de gestión
- d) Gestionar financiamiento
- e) Vincular al sector privado con el estatal a través de múltiples herramientas de fomento y promoción vigente

PROGRAMA "Capacitación en Gestión Empresarial

Unidad Ejecutora.: Oficina de Vinculación y Transferencia Tecnológica"

Destinatarios.: 400 empresarios de Mypes de las provincias de Río Negro y Neuquén

Característica.: Capacitación y Asistencia técnica

Objetivos

- Capacitar gerencialmente a los microempresarios
- Asistencia técnica especializada en management
- Informar sobre financiamiento y créditos vigentes para la MYPES
- Colaborar en la adopción de sistemas, criterios y procedimientos financieros y administrativos ágiles, oportunos y eficaces
- Lograr que el microempresario posea una visión global de su empresa

Localización.: Localidades de Río Negro y Neuquén con

**10 sedes.: Alto Valle Oeste, Alto Valle Este, Valle Medio
Zona Atlántica, Línea Sur, Norte Neuquino,
Cutral Có, Las Lajas, Zona Sur Neuquina,
Grupo Neuquén Capital.**

Inauguración.: Locales y Programa Global de Crédito para las Pymes

Otras Instituciones.: Cámaras Empresarias - Municipios

La formulación y ejecución a cargo de la Oficina de Vinculación y Transferencia Tecnológica. La ejecución del Programa Pymes.

Duración.: 5 meses

Implementación.: 1996

CURSOS REALIZADOS EN 1995

1º SEMANA DE LA INNOVACION TECNOLOGICA

6 al 12 de noviembre

Eventos Seleccionados para Personas Vinculadas con el
Proceso de Desarrollo de Empresas

- 6/11 a 12/11 Curso "TRAINING PROGRAMME FOR INCUBATION PROCESSES"
Promotor: CRE-COLUMBUS/U.N.C.
- 9/11 a 11/11 "JORNADAS SOBRE HERRAMIENTAS DE DESARROLLO EN LA
REGIONAL DE ZAPALA"
Promotor: FUNYCER/FIZ
- 7/11 Curso "TALLER DE IDENTIFICACION y PRIORIZACION de PROYECTOS
INNOVADORES"
Promotor: INVERTEC. Chile
- 8/11 Curso "CALIDAD TOTAL PARA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS"
Promotor: SEBRAE (Servicio Brasileiro de Apoyo a las Empresas), y
SIGMA (Grupo Calidad Total U.N.C.)
- 9/11 Curso "MARKETING"
Promotor: Oficina de Vinculación y Transferencia Tecnológica-U.N.C.
- 6/11 a 12/11 "POTENCIAL TECNOLOGICO de la UNIVERSIDAD NACIONAL del
COMAHUE - PROYECTOS DE TRANSFERENCIA"
Promotor: Oficina de Vinculación y Transferencia Tecnológica

Datos importantes obtenidos respecto del objetivo que cumple la Oficina de Vinculación y Transferencia Tecnológica y al asesoramiento que ofrece en la Formulación de Proyectos.

- La Oficina de Vinculación y Transferencia surge como una necesidad de vincular fuertemente a la Universidad con la sociedad, con estamentos Gubernamentales, Municipales y Empresarios. Actuar como soporte en la formación de Empresarios Micros y Pymes, considerando que en ésta está el sustento de todo el tejido económico de la región, sobre todo como generador de fuentes de trabajo.
- Se determinó que el 80% del fracaso de la Micro y Pymes se debía a la falta de personal capacitado para formular y evaluar proyectos, como así también a la falta de financiamiento.
- Se llevó a cabo un relevamiento de todos los Programas Nacionales existentes en las distintas áreas y se los presentó en reuniones organizadas con productores, municipios, cámaras empresariales. Esto generó un alto grado de confianza en la Universidad.
- Para atender la demanda de formulación y evaluación de Proyectos la Oficina cuenta con: una Jefa de Vinculación, 2 Secretarías Técnicas suficientemente preparadas y 4 Profesionales incorporados por concurso con alumnos del último año de la Universidad: 2 Ingenieros Industriales, 1 Ingeniero Agrónomo y una Especialista en Turismo.

- Los asesores pueden ser:
 - * Profesores de la Universidad: se les paga honorarios extra, se le liquida como parte del sueldo, con los descuentos correspondientes. Es de destacar que cuando los proyectos tienen un alto contenido social los profesores prescinden de sus honorarios.
 - * Profesores que son exclusivos: pero tienen experiencia empresarial.
 - * Profesionales desvinculados totalmente de la Universidad pero especialistas en el tema.
- El financiamiento proviene: 1) de un porcentaje de los propios proyectos, 2) de fondos propios de la Universidad, 3) de Convenios con empresas particulares.
- La Universidad no solo asesora al productor en lo tecnológico, disposiciones legales e impositivas, créditos, sino que como garantía constituye una llave muy importante de acceso al agente financiero.
- Respecto de lo aptitudinal: también se lo considera.

Se dispone de un Formulario de Evaluación para el estudio del perfil empresarial (3) que proporciona datos sobre lo que quiere hacer, porque, cuanto sabe del tema, etc. Si en la evaluación se considera que desconoce temas importantes se trabaja sobre la persona.

Se dictan cursos de capacitación en dos áreas: Calidad Total y Formación Empresarial (a través de la Facultad de Ciencias Económicas).
- Se han llevado a cabo Convenios con el SEBRAE: Servicio Brasileiro de Apoyo a las Empresas. La Universidad se transformó en el foco protagónico de este servicio.

Se organizaron Cursos donde expresaron su propia metodología de trabajo con la Micro y Pequeñas Empresas.

Se está en permanente contacto a través de correo electrónico, para conocer su demanda. La Oficina proporciona la información sobre empresas en condiciones de comercializar. Se hace un diagnóstico de las mismas, de su administración financiera, capacidad de financiamiento y capacidad productiva.

Esto se lleva a cabo, tanto con empresas que comenzaron a través de Programas de la Universidad como aquellos que ofrecen sus servicios.
- Otro servicio importante que se aspira concretar este año es el SIPEC: Servicio de Información Permanente para las Empresas del Comahue.

Se piensa realizar a través de unos subsidios de la Nación y fondos propios, pero se espera a que en dos años debe autofinanciarse en un 60%.

La Oficina de Vinculación y Transferencia desarrollan la Metodología y como contrapartida del subsidio recibido, entregará la misma al Ministerio de Economía para que se repitan en otras áreas del país y se completen todos los segmentos de la economía y poder funcionar en Red (se eligió el segmento Agroindustrial porque en esta región es muy desarrollado).

Consiste, "poner a disposición de las Empresas toda la información que necesitan: financiamiento, línea de crédito, datos del mercado, normas de calidad total, normas de exportación, es decir, "concentrar en una Base de Datos" que brindará el servicio". El módulo fue tomado de INFOTEC (que es un Servicio de Apoyo a las Empresas) de México y es excelente.

- El perfil del emprendedor es muy escaso, son pocos los estrenados desde niños en esto. El empresario tiene aptitud innata pero también hay que formarlo desde la primaria y desde que ingresa al Sistema Educativo.
Se ha invitado a la Facultad de Ciencias de la Educación para que tome parte en esto, a través de incorporar la metodología de enseñanza desde el principio.
Se hizo una experiencia con escuelas secundarias: concursos para evaluar lo que presentaban los alumnos -se eligió el mejor- y después se hizo el segmento, para comprobar que se hiciera.
- Importancia de la Tecnología: Se la considera una herramienta mas pero no la Herramienta. El Sector de Ciencia y Tecnología debe investigar grandes innovaciones porque no se puede transferir conocimiento sino se genera -pero también pequeñas propuestas, generan propuestas de pequeñas innovaciones para la Micro y Pyme que le permitan ser competitivas, seguir en el mercado. El empresario micro y pyme no puede caer en lo absoluto pero tampoco acceder a lo muy sofisticado que no entiende, que no puede financiar y por consiguiente jamás incorporar.

Descripción y Análisis de los Objetivos de la
Hoja de Negocio para Emprendedores (Anexo V)
(Confeccionada por la Oficina de Vinculación y Transferencia)

Según datos ofrecidos por el funcionario responsable, el individuo llega a esa Oficina con el propósito de llevar a cabo su "propio proyecto de negocio o emprendimiento". Llega en la búsqueda de asesoramiento para la formulación y evaluación de ese proyecto.

En una primera entrevista, expone sus ideas y recibe un cuestionario a completar denominado "Plan de Negocios para Emprendedores", las preguntas son sencillas, abiertas, con la libertad suficiente para expresarse en comentarios.

El Plan de Negocios tiene como finalidad averiguar distintos aspectos de ese futuro empresario:

1. sus datos personales, sus experiencias laborales, sus referencias, etc.
2. Lo que conoce y desconoce de su propio proyecto empresarial: categoría de la empresa a la que aspira, estudio de mercado, futuros clientes, equipamiento, publicidad y propaganda, capital necesario para la inversión, origen de los fondos, etc.
3. los conocimientos específicos del tema contable: hoja de balance, promoción, futuros asesores: contador, abogado, etc.

Es decir: por un lado aspira al conocer la idea de negocio que el individuo posee y por otro determinar de alguna manera su perfil empresarial: evaluar actitudes de ese futuro empresario.

En el caso de no superar las expectativas, esa persona puede acceder a cursos de capacitación que la propia Universidad le brinda.

Análisis :

El primer aspecto a destacar corresponde a que se nos informó en forma "inespecífica" que la Oficina de Vinculación y Transferencia cuenta para su asesoramiento con profesionales técnicos: psicólogos, visitadores sociales. De ahí que, se podría inferir que la evaluación de este Plan de Negocios para emprendedores, se basa especialmente en la experiencia y conocimiento que los propios profesionales estables poseen respecto de individuos con aspiraciones a constituirse en futuros empresarios.

Ese "conocimiento" tiene fundamentación en el trato diario y permanente con personas provenientes de distintos estamentos: Municipalidades, Cámaras Empresariales, y por supuesto desocupados, que encuentran en esto de los Proyectos Mypes una salida laboral.

A ese conocimiento se le puede sumar, el haber formado parte en determinados momentos, de los plantas profesionales permanentes de empresas consideradas exitosas. Sin restar la importancia real y efectiva que esta "experiencia" lleva implícita, es aconsejable no limitarse exclusivamente a ella, pues al hablar de aptitudes y actitudes para desempeñar distintos roles, nos estamos refiriendo a aspectos de personalidad, que son subjetivos y que necesitan de una evaluación que refleje toda su complejidad.

Es conclusión que esta parte específica debe ser evaluada por profesionales capacitados para ellos.

Un ejemplo concreto lo constituye el cuestionario en sí: "no es condición excluyente la incapacidad de poder producir en un escrito la seguridad de alcanzar metas propuestas y aspiraciones de éxito". Tener actitudes emprendedoras, innovadoras, posibilidades internas de adaptación al cambio, etc.

3.-SITUACION ACTUAL DE LOS PROGRAMAS NACIONALES SELECCIONADOS

El Plan Quinquenal Argentina en Crecimiento, constituyó en el inicio de nuestra investigación, la fuente de información de la cual se obtuvo la nómina de gran parte de los programas enunciados. Ahora bien: en la aplicación de Entrevistas a funcionarios responsables de las distintas áreas, nos enfrentamos con la siguiente dificultad: "algunos de los Programas clasificados no pudieron ser localizados o identificados".

Tal situación podría surgir de:

- a) que en la actualidad se denominen de manera diferente.
- b) el no tener acceso a una oficina que abarcara la totalidad de la información. En su reemplazo se nos derivó a Unidades de Coordinación de Programas específicos: A saber : PROMSA: Programa Modernización Servicios Agropecuarios; MYPES: Programa Global de Créditos para la Micro y Pequeña Empresa; Programa Modular de Minería, etc.

A excepción de la Sub-Secretaría PYMES cuyo responsable, CPN Carlos Oscar Torres: coordinador Ventanilla PYMES, nos proporcionó el listado de los Instrumentos al alcance del empresario PYMES.

- Los programas en cuestionamiento son :

1.1- Microemprendimientos I y II (Secretaría de Industria): Los objetivos y financiamiento coincide con el "Programa Global de Créditos para la Pequeña y Mediana Empresa" MYPES

1.2- Prog. de Capacitación para el Sector Minero: actualmente todos los programas de capacitación están reunidos en el "Prog. Modular para el Sector Minero", que se encuentra parcialmente en ejecución. Es intención mediata, que este Prog. Modular forme parte del PASMA (Prog. Apoyo Sector Minero Argentino)

1.3- Plan Nacional Ocupacional: no pudo ser identificado como tal, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se encuentra en un momento de reestructuración de sus áreas considerando "...dinamizar el mercado a través de políticas activas y por medio de la Secretaría de Empleo y Formación Profesional, continuaría desarrollando en 1996, programas ya aplicados en 1995 y/o diseñando nuevos programas de empleo y formación profesional." (Anexo IV)

La descripción actual abarca : Programas de Empleo y Programas de Formación Profesional.

Los Programas de Empleo comprenden : Programa Empleo Privado (PEP) y Programa de Empleo Transitorio : Programa *TRABAJAR* que sustituye al ASISTIR-PROAS-PRENO que fueron desarrollados en 1995, (ejemplo de programas que estando en ejecución en 1995, desaparecen o pasan a constituirse en componente de otros) y Programa *FORESTAR* continuación del ejecutado en 1995. Entre sus objetivos se fija "dentro del marco del Prog.Nac. de Desarrollo Forestal inculcar y potenciar las ventajas comparativas que posee la Rep. Argentina en materia forestal". (Anexo IV)

Cabe señalar que este Programa tiene como entidad responsable la SAGYP (ejemplo de relación o dependencia de Programas entre sí; siendo a veces uno componente del otro como así también de los Ministerios o Secretarías que tienen a su cargo la ejecución.

Lo que no se puede afirmar categóricamente es el grado o la forma en que tal relación se instrumenta o institucionaliza. Estos aspectos pueden ser considerados como objeto de estudio posterior.

c) los programas de Formación Profesional comprenden : “funcionaron en 1995 Programas de Capacitación Ocupacional [C.O.] y Talleres Ocupacionales [T.O.], cuyo gerenciamiento estuvo a cargo de la Dirección Nacional de Formación Profesional [DNFP] para el CO y de un Director ad hoc para TO; por un monto de \$17.000.000.- y el Programa de Apoyo a la Reconvención Productiva [PARP]; Proyecto Joven; Micro; Imagen; cuyo gerenciamiento estuvo a cargo de un Director Ejecutivo ad hoc con un monto del orden de los \$27.000.000.- aproximadamente. El total de la inversión fue próximo a los \$44.000.000.

- Para 1996 se ha previsto incrementar dicho monto en \$180.000.000.- manteniendo los programas del PARP, con su diseño original, su gerenciamiento específico y desarrollando nuevos programas con gerenciamiento a cargo de la Dirección Nacional de Formación Profesional.-

El plan presentado se limita a las acciones a corto plazo, es decir, lo que se realizará entre febrero y diciembre de 1996.” (Anexo IV)

Las mejoras implementadas estan dirigidas a todos los programas, incluyendo al Programa Micro Empresas, objeto de nuestra integración.

Considerando el incremento de los fondos destinados para esas mejoras, sería importante su seguimiento en el presente año a efectos de establecer, por una parte, el alcance real de ese incremento y hacia que área está dirigido y, por otra parte, la participación de ambos ministerios en el mencionado Programa.

En rigor, toda la problemática planteada debería ser objeto de una investigación desarrollada y minuciosa a posteriori.

CONCLUSIONES Y COMENTARIOS

En la fundamentación del presente trabajo de investigación habíamos afirmado la necesidad de que Argentina se insertara en el nuevo contexto mundial, con sus propias particularidades, en donde la necesidad de recrear la vocación para la inversión, el legítimo proceso de generación de rentas y la obligación de incrementar permanentemente su competitividad, ocupaba un lugar central. Esto requiere no sólo de inversiones de bienes de capital sino y fundamentalmente optimizar los recursos humanos. Adquirir habilidades necesarias para lograr esa inserción.

De esta manera el CFI que ha estado incursionando en distintos aspectos que hacen a la adaptación de la acción del Estado a estas nuevas necesidades que plantea la sociedad se propuso la formulación de este Programa cuyos objetivos fueron:

- Identificar políticas de recursos humanos acorde a los proceso de reforma estructural.
- Asistir a los gobiernos provinciales en la implementación de las políticas identificadas.

Los destinatarios serían: gobernadores provinciales y por su intermedio empresarios, nuevos empresarios, asalariados del sector público y privado, a los jóvenes que van a ingresar en el mercado de trabajo y a las futuras generaciones a través del sistema educativo formal y no formal.

Como paso previo importante se determinó la necesidad de realizar el relevamiento sobre los programas vigentes a efectos de conocer las gestiones concretas que se están llevando a cabo en nuestro país. Es decir: "Caracterización de las metodologías utilizadas en el sector público nacional y provincial para la formulación de Programas y/o iniciativas de capacitación en gestión empresarial".

Puntualmente dirigido a conocer si en las propuestas ofrecidas se considera la evaluación de actitudes y aptitudes necesarias para cumplir el rol empresarial en forma eficiente.

Esto es, por comprender la importancia de generar una nueva clase empresaria caracterizada por su voluntad emprendedora y con conocimientos y habilidades suficientes como para enfrentar las actuales exigencias del mercado y de este modo desarrollar estrategias de mejoramiento de competitividad de la producción a nivel regional.

Del resultado de nuestra investigación se infiere: que las ofertas de Capacitación y Asistencia Técnica ofrecidas en los distintos Programas apuntan, salvo excepciones a temas, tales como: Organización y Gestión Empresarial; Costos y Financiamiento; Comercialización; Incorporación de nuevas tecnologías, Cambios hacia rubros no tradicionales, etc. Sin embargo, los responsables entrevistados destacaron la necesidad de implementar la evaluación de los aptitudinal en Programas posteriores.

Podemos deducir entonces que la importancia del tema investigado es reconocida por las distintas áreas, sin embargo las propuestas están dirigidas a "dar respuesta a temas concretos y urgentes a las necesidades empresariales actuales". (En este aspecto es importante señalar que las ofertas de capacitación, salvo algunas excepciones, están dirigidas tanto a empresarios ya formados como aquel que se inicia).

La pregunta sería: No debería partirse en forma inversa? No sería importante como primera medida conocer si este individuo con deseos de convertirse en empresario en realidad reúne las condiciones para tal? O como alternativa válida: Incluir el tema de lo aptitudinal al mismo tiempo que las ofertas de capacitación específica?

Consideramos que esto no es casual. Seguramente surge de la tendencia a considerar a la Pequeña y Mediana Empresa desde variables exclusivamente económica.

Es evidente que en la actualidad hay un marcado interés por el tema Pyme, considerado un factor importante de crecimiento económico, pero también no es menos cierto que ese interés alude generalmente a variables productivas.

Por ejemplo, se ignora si las cualidades constitutivas del perfil empresarial de épocas pasadas siguen configurando las del empresario de hoy (tenacidad, capacidad de trabajo, austeridad, etc.).

Sin lugar a dudas, esto va más allá de lo puramente económico. Forman parte de los estudios socioorganizacionales y/o psicodinámicos.

Ahora bien, que es una Pequeña y Mediana Empresa en temas sociorganizacionales?

“Se considera habitualmente a la Pyme a partir de magnitudes cuantitativas y que tratan de discriminarla de la gran empresa. Comunmente se la define como aquella unidad de producción de bienes y servicios que independientemente de los procesos tecnológicos no supera un monto significativo, usualmente, en términos de su facturación, de transacción económica en el contexto.

Podemos encontrarnos con el pequeño empresario autónomo y solitario de la teoría económica, pero al lado de él hay otros formatos institucionales como la Empresa Familiar o los Grupos de Socios, teniendo cada uno de estos una dinámica peculiar y singular.

Podemos comenzar contestando que: aquello que en economía se define como una unidad productora de bienes y/o servicios, para el enfoque social organizacional se lo considera como un conjunto de Formas Institucionales distintas entre sí. Cada Forma Institucional tiene que resolver diferentes tipos de dificultades intrínsecas a su propio formato.

Las formas institucionales pueden ser clasificados inicialmente en 3 tipos:

a) Grupos de Socios: “es un conjunto de miembros que se agrupan en forma voluntaria y libre para trabajar en pos de un objetivo común”.

b) Empresa Familiar: “se superponen dos subsistemas intrínsecos diferentes: La Empresa y la Familia”.

Esto determina que 2 o más miembros de una familia desempeñen de manera simultánea roles dentro de la empresa como en la propia familia. Está sometida a la presión de ciclos vitales a la familia y las tensiones propias del crecimiento y supervivencia de la empresa.

c) Empresas Unipersonales: Aquí se alude al proyecto personal de un emprendedor que en última instancia trae aparejada la expectativa de ganancia económica, de poder y/o de prestigio personal.

Lo expuesto nos permite demostrar que en cualquiera de las formas enumeradas, serán diferentes las aptitudes requeridas para el rol empresarial de la misma manera que serán diferentes los conflictos a superar.

La primera clasificación: Grupos de Socios, es interesante para demostrar la importancia de considerar aspectos inherentes o específicos de la dinámica grupal.

Ejemplo de ello lo constituyen los Programas: Cambio Rural y Pequeños Agricultores del NEA I., basados en el Asociatismo y que al decir de sus propios responsables "son exitosos y se desarrollan normalmente. La clave del éxito radica en el sentimiento de pertinencia al grupo. Es lo que asegura la continuidad de los mismos. Se debieron superar indefectiblemente conflictos individuales y grupales".

Una reciente evaluación sobre el funcionamiento de los grupos en Cambio Rural llevó a la conclusión de que el 30% de los mismos son muy activos el 54% tiene un funcionamiento normal y el 16% puede ser considerado como poco activos.

Normal: ha desarrollado regularmente las actividades (reunión mensual, visita periódica del asesor a los establecimientos, etc.) ha completado la etapa del diagnóstico y presenta un estado avanzado en la planificación individual y grupal.

Muy Activo: tiene un funcionamiento normal, pero presenta además un proceso grupal muy dinámico y esta incursionando en emprendimientos asociativos relevantes, en lo tecnológico, comercial, infraestructura, servicios, etc.

Poco Activos: es el que aún no se ha consolidado. Ha sido inestable en la permanencia de productores y asesores y no ha podido alcanzar aún un funcionamiento normal.

Se parte de la premisa de "El Grupo como el tractor es una herramienta importante para el éxito de su empresa".

La diferencia a nivel grupal podría provenir de: falta de identificación con los objetivos del grupo, con el plan de trabajo elaborado y aún con la posibilidad de desconformidad con el asesor.

Como se deduce no intervienen variables productivas o económicas sino aquellas que corresponden al juego de la dinámica grupal. Como lo individual incide en lo grupal.

El grupo es el lugar de resolución de problemas. Allí se debate, se discute, se propone y plantean necesidades comunes.

Se deben encontrar métodos para la solución de conflictos y para la toma democrática de decisiones.

Respecto a las Empresas Unipersonales podemos decir que: "Teniendo en cuenta que tiende a satisfacer necesidades de una audiencia o público externo, el rol empresarial implica el despliegue de un liderazgo internamente orientado hacia ese mercado es orientado hacia ese público o audiencia a la que se dirige a través de su propuesta.

La posibilidad de riesgo está asumida en forma individual. Quedando en este caso concentrado los típicos atributos psíquicos del empresario de la teoría económica: iniciativa, innovación alta motivación individual y capacidad de asunción de riesgo.

Se puede inferir entonces que, desempeñar eficazmente el rol empresarial implica ser poseedor de ciertas aptitudes especiales. Cualquier individuo puede creer encontrar la solución a sus problemas económicos en la constitución de una empresa, ya sean trabajadores independientes o aquellas personas que han sido involucradas en los procesos de racionalización administrativos y que han sido indemnizados.

Está en ellos el "deseo de ser empresario" y por supuesto "empresario exitoso". Sin embargo, todos sabemos la diferencia que existe entre ese deseo y el acto intelectual, volitivo y afectivo por el cual el individuo se decide y se esfuerza por ser empresario exitoso. Su meta debe ser alcanzada por reflexión, por elección y no por una decisión momentánea o como búsqueda de una salida laboral exclusivamente.

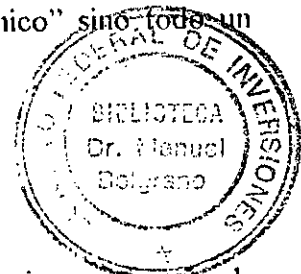
Implica un análisis profundo ya que hay tendencia a representarse siempre el resultado final y no los actos preliminares ni los movimientos necesarios para alcanzarlos.

La elección también debe ser libre, de cualquier influencia sobre todo social, a pesar de que como digimos anteriormente el tema de las Pymes es un tema interesante y de actualidad intensificado por la difusión masiva en medios, gráficos, televisivos, radiales, etc.

En conclusión: Es indispensable la evaluación de las aptitudes y actitudes propias del individuo, la deliberación donde se considere tanto beneficios como desventajas del resultado final, de la misma manera que es indispensable el conocimiento del potencial interno que se posee para alcanzarlo.

No se debe olvidar que toda conducta humana se conecta no solo con la situación presente sino también con el pasado (historia, experiencia del individuo) y el futuro (aspiraciones, expectativas, proyectos).

Lo que el individuo arriesga no es sólo un "capital económico" sino todo un "capital interno" que debe preservarse.



Comentarios

a) de los Programas en general

Se hacen necesarias las siguientes consideraciones: Desde el primer momento de nuestra investigación, el universo a relevar se nos presentó complejo.

El Plan Quinquenal "Argentina en Crecimiento" constituyó la fuente de información de la cual se obtuvo la nómina de gran parte de los programas enunciados.

Fue difícil relevarlo y clasificarlo. Aún, a la fecha, no se tiene la certeza absoluta de haber abarcado toda la información.

Ahora bien, en la búsqueda de esa información específica nos enfrentamos a una serie de dificultades que enunciaremos a continuación, que bien podrían denominarse "información complementaria", la cual sería interesante tema de estudio en posteriores investigaciones:

1. Algunos de los programas clasificados no pudieron ser localizados o identificados. Tal situación podría surgir de: que en la actualidad se denominen de manera diferente o el no tener acceso a una oficina que abarcara la totalidad de la información. Se nos derivó a Unidades de Coordinación de Programas específicos. A excepción de la Subsecretaría Pymes, que nos proporcionó el listado de Instrumentos al alcance del empresario Pyme.
2. Existían Organismos Nacionales que se encontraban en un momento de reestructuración de sus áreas. Tenían como objetivo mediano, el continuar desarrollando programas ya aplicados en 1995 y/o diseñando nuevos programas.
3. La relación existente entre distintos Programas, siendo a veces uno competente del otro, como así también de los Ministerios o Secretarías que tuvieron a su cargo la formulación del mismo.
4. El instrumento aplicado (Entrevista a funcionarios claves) como todo instrumento presentó falencias imprevisibles. Hubieron situaciones en la que no se pudo abarcar toda la información (Por Ejemplo: financiamiento). De la misma manera, que en los Programas que se trabaja con Consultoras privadas no pudo accederse a la metodología y contenidos de capacitación.

b) de los Programas implementados en Provincia

Haciendo un paralelo entre ambas es importante señalar las coincidencias encontradas y que a continuación se detallan, en los problemática común que las afecta.

En ambas se manifestó la necesidad de:

- Llevar a cabo un relevamiento general de los Programas Nacionales vigentes a efectos de conocer los instrumentos de que se disponen con el objeto de asesorar a los empresarios. Captar, coordinar y ordenar los programas.
- Trabajar conjuntamente con Municipios, Universidades, Escuelas Técnicas, Cámaras Empresariales, Empresas, etc.
- Buscar metodologías exitosas en el tema de capacitación en gestión empresarial y adaptarlas a la idiosincracia del líder del lugar o región donde se aplicará. Que incluyan la realización de talleres, trabajos prácticos, estudios de casos concretos, resolución de conflictos, etc.). Es decir que apoyen al individuo en su propio proyecto empresarial y en su propio ambiente.
- La participación activa del Sistema Educativo en la formación de Emprendedores, fundamentalmente en el nivel Secundario, Terciario, Universitario. Coincidiendo ambos que la formación debe transmitirse desde edad temprana. Trabajar en lo creativo, en lo innovador. Promocionar y motivar la actividad empresarial.
- Valorizar el rol del empresario Micro y Pyme fundamentalmente dentro del ámbito universitario como en la sociedad toda.
- Las respuestas que el gobierno nacional trata de complementar a través de los Programas Nacionales deberán considerar los siguientes aspectos:
 1. Utilizar mecanismos simples, de fácil entendimiento, que permita la ejecución dinámica de los mismos.
 2. Unificar criterios de presentación y evaluación de proyectos.
 3. Necesidad de un registro único de consulta.
 4. Realizar acciones permanentes de control y seguimiento con el fin de asegurar el cumplimiento de las pautas establecidas.
 5. Aprovechar los estamentos que cada provincia posee, como así también de todos los sectores involucrados.
 6. Permitir la readaptación y ajuste según la zona o región que se aplique.
 7. Realizar acciones importantes de promoción y difusión de todos los programas a nivel provincial.

ANEXO I
PRIMER INFORME PARCIAL

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Plan quinquenal "Argentina en crecimiento" 1995-1999.
- Informes remitidos por las Unidades Operadoras Provinciales del CFI.
- Porta, A.; Organización de una estructura informática sobre variables y decisiones que hacen al posicionamiento competitivo de la producción argentina: a. Políticas públicas nacionales. CFI, 1994.
- Bochetto, Roberto M.; "Dos años de Cambio Rural : reconversión productiva, reingeniería institucional y competitividad de las pymes agropecuarias. Unidad Coordinación Cambio Rural. INTA. 1995.
- SAGyP. Programa de Crédito y Apoyo Técnico para Pequeños Productores del Noroeste Argentino : fichas de identificación.

- Instructivos:

Programa Global de Créditos para la Micro y Pequeña Empresa: síntesis de resultados a enero de 1996 Secretaría de Industria..

Programa de Apoyo a la Reconversión Productiva (PARP): " Programa Micro-Empresas " Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos; Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

PROMSA: Programa Modernización Servicios Agropecuarios. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

PROSAP: Programa Servicios Agropecuarios Provinciales- SAGyP.

Programa Modular de Formación para el Sector Minero. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-Secretaría Minería de la Nación-INTEMIN (Instituto Nacional de Tecnología Minera).

- Sciannamea, Victor Martín; Estudio de las Formas Institucionales y Estructuración de la Pequeña y Mediana Empresa en la Argentina. Oct. 1992.

ANEXOS

Anexo I: Primer Informe Parcial

Anexo II: Primer Informe de Avance

Anexo III: Segundo Informe Parcial (Entrevista)

Anexo IV: Publicación Secretaría de Empleo y Formación Profesional.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: Orientación de los Programas y
Acciones.

Anexo V: Plan de Negocios para Emprendedores

Anexo VI: Información complementaria

ANEXO I

PROGRAMAS NACIONALES

A - AGRICULTURA

1. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Servicios Agropecuarios Nacionales

Estado de situación: ejecución

Financiamiento : locales y BID-BIRF

Localización : nacional

Ente responsable : Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca

Objetivos : mejorar la capacidad competitiva de la Argentina en los mercados de exportación para productos agrícolas.

En sus componentes incluyen : mejorar investigación agrícola y pesquera, promocionar exportaciones, capacitación y asistencia técnica en investigación y comercialización de productos cárnicos , pesqueros, etc.

2. PEQUEÑOS AGRICULTORES DEL NEA I

Estado de situación : ejecución

Financiamiento : locales, BID, otras fuentes (FIDA)

Localización : Corrientes, Formosa, Misiones

Ente responsable : Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca

Objetivos : mejoramiento del ingreso y calidad de vida a pequeños productores.

En sus componentes incluyen : promoción de la organización, capacitación generación, transferencia de tecnología, etc.

3. PEQUEÑOS AGRICULTORES NEA II

Estado de situación . perfil. Se encuentra en etapa de identificación.

Financiamiento locales, BID, otras fuentes (FIDA)

Localización : Corrientes, Formosa, Misiones

Ente responsable . Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Objetivos : mejoramiento del ingreso y calidad de vida a pequeños productores.

En sus componentes incluyen : promoción de la organización, capacitación generación, transferencia de tecnología, etc.

4. DESARROLLO FORESTAL

Estado de situación : factibilidad. Se espera su aprobación en 1995.

Financiamiento : locales, BIRF, GEF (donación).

Localización : nacional

Objetivos : Desarrollar el potencial productivo y comercial del sector forestal.

En sus componentes incluyen fortalecimiento institucional, investigación, etc.

5. PROGRAMA DE SERVICIOS AGRICOLAS PROVINCIALES (PROSAP)

Estado de situación : prefactibilidad.

Financiamiento : locales, BID, BIRF.

Localización : nacional

Ente responsable : Secretaria Agricultura, Ganadería y Pesca.

Objetivos : mejorar la eficiencia de los servicios para la producción agropecuaria que se prestan en las provincias en el marco de una estrategia de desarrollo de productos competitivos.

Se prevee inversión en sistema de información agropecuaria, promoción comercial, fortalecimiento institucional, etc.

B - INDUSTRIAS SERVICIOS COMERCIOS

1. MICROEMPRESARIOS I

Estado de situación : ejecución. Se encuentra marchando normalmente.

Ejecutado al 31/12/94 en miles \$ 12.000

Financiamiento : locales, BID

Localización : Capital Federal, Bs. As., Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa,

La Rioja, Mendoza, Neuquén, Salta, Santa Fe, Tucumán

Ente Responsable: Secretaría de Industria

Objetivos: -Ampliar el acceso a créditos y a la asistencia técnica a PYMES en todo el país para mejorar sus niveles de empleo e ingresos.

-Desarrollar y fortalecer constitucionalmente a entidades técnicas de apoyo (ETAs) y organizaciones no gubernamentales (ONGs) que se dedican a proporcionar capacitación y asistencia técnica y en algunos casos asistencia financiera a microemprendimientos.

-Promover una mayor participación de las entidades bancarias del sector formal en el otorgamiento de créditos a las PYMES.

Los beneficiarios son:

- Microempresas (hasta 5 ocupados en relación de dependencia)

- Pequeñas (hasta 20 ocupados)

Ambas con una facturación de hasta \$ 200.000 tanto para empresas nuevas como ya existentes.

Abarca todos los sectores económicos: empresas urbanas, rurales, agropecuarias, industriales, mineras, comerciales, de servicio, etc.

2. MICROEMPREDIMIENTOS II

Estado de situación : factibilidad

Financiamiento : privados, BID

Localización : Capital Federal, Bs. As., Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa,

La Rioja, Mendoza, Neuquén, Salta, Santa Fe, Tucumán

Ente Responsable: Secretaría de Industria

Objetivos: -Ampliar el acceso a créditos y a la asistencia técnica a PYMES en todo el país para mejorar sus niveles de empleo e ingresos.

-Desarrollar y fortalecer constitucionalmente a entidades técnicas de apoyo

(ETAs) y organizaciones no gubernamentales (ONGs) que se dedican a proporcionar capacitación y asistencia técnica y en algunos casos asistencia financiera a microemprendimientos.

-Promover una mayor participación de las entidades bancarias del sector formal en el otorgamiento de créditos a las PYMES.

Los beneficiarios son:

- Microempresas (hasta 5 ocupados en relación de dependencia)
- Pequeñas (hasta 20 ocupados)

Ambas con una facturación de hasta \$ 200.000 tanto para empresas nuevas como ya existentes.

Abarca todos los sectores económicos: empresas urbanas, rurales, agropecuarias, industriales, mineras, comerciales, de servicio, etc.

3. PROGRAMA DE APOYO A LA REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL

Estado de situación : perfil.

Financiamiento : locales, privados, BID.

Localización : nacional

Ente Responsable : Secretaría de Comercio e Inversiones

Objetivos : fortalecer la capacidad de gestión empresarial de pequeñas i medianas unidades económicas.

Los componentes están orientados a facilitar la adecuación de las prácticas porproductivas y de gestión a las nuevas exigencias que plantea el contexto económico en que se encuentra inserto Argentina como así también a la capacitación y formación que permita una efectiva adecuación de las antiguas prácticas productivas y de gestión.

- MINERIA

1. PROYECTO APOYO AL SECTOR MINERO ARGENTINO (PASMA)

Estado de situación : factibilidad se implementa desde 1/04/95 al 31/11/99

Financiamiento : locales, BID

Localización : nacional

Objetivos : fortalecer las instituciones públicas del sector minero argentino para brindar un marco adecuado que permita captar, incrementar y diversificar la inversión y la capacidad productiva privada.

Tiende a fortalecer la coordinación y optimización de las capacidades de investigación científica, tecnológicas, y de transferencias aplicados a la producción minera.

La capacidad para relevar, evaluar y anticiparse a los probables impactos de la actividad minera

2. DESARROLLO MINERO

Estado de situación : ejecución

Financiamiento : locales, BIRF

Localización : nacional

Ente responsable : Secretaría de Minería

Objetivos : contribuir al desarrollo minero.

Facilitar el acceso a zonas mineralizadas para su exploración y explotación.

Aumento de la producción a partir de grupos mineros integrados por 6 a 8 individuos con equipos de extracción y concentración de uso común.

Consta de dos componentes

- huellas mineras y microemprendimientos.

- relevamientos geológicos aéreos y tradicionales

D - EMPLEO Y FORMACIÓN RECURSOS HUMANOS

X 1. PLAN NACIONAL OCUPACIONAL

Estado de situación : perfil , proyecto en estudio

Financiamiento : nacional, provincial

Localización : nacional

Ente responsable . Secretaría de Trabajo

Objetivos : lograr una satisfactoria adecuación a los cambios originados por las renovación tecnología y los imperativos de productividad y competitividad.

Comprende los siguientes programas

a) PLAN NACIONAL DE FORMACION OCUPACIONAL : tiende a desarrollar acciones formativas vinculadas al mercado de trabajo y el sistema productivo.

b) PROGRAMA FEDERAL DE APOYO A LA FORMACION OCUPACIONAL . asistir técnica y financieramente a la ejecución de los programas de formación ocupacional que encaren las distintas jurisdicciones.

c) PROGRAMA DE FORMACION CONTINUA : apoyar las acciones de formación continua gestionadas por el sector privado, teniendo en cuenta los cambios a nivel de tecnología y competitividad deben ir acompañados por una permanente y dinámica adecuación del perfil de la fuerza productiva que debe ampliar y actualizar.

Las empresas y sindicatos realizan acciones formativa periférica.

X 2. REENTRENAMIENTO DE MANO DE OBRA I

Estado de situación : diseño se están cumpliendo las condiciones previas para la firma del contrato

Financiamiento : locales, BID (CO), BID (FOE)

Localización : totalidad de las provincias

Ente responsable : Secretaría de Comercio e Inversiones

Objetivo : aumentar la eficiencia del mercado de trabajo .

Comprende las siguientes acciones

CAPACITACION Y PASANTIAS : capacitar a los beneficiarios para que puedan acceder a empleos a nivel de semicalificación.

ASISTENCIA TECNICA PARA EL AUTOEMPLEO Y LA MICRO EMPRESA : capacitar a individuos que poseyendo una experiencia laboral en el desempeño de oficios requieren de capacitación previa en gestión empresarial para ejercerlo eficientemente por cuenta propia.

Se subdivide en dos etapas : capacitación y asistencia técnica.

ORIENTACION PARA LA INSERCIÓN OCUPACIONAL : proporciona orientación intensiva y acelerada de naturaleza práctica y orientada a beneficiarios que puedan enfrentar la búsqueda de empleo.

APOYO Y FORTALECIMIENTO A OFICINAS DE EMPLEO : fortalecer a unas 2.000 oficinas de empleo en todo el ámbito nacional.

* 3. REENTRENAMIENTO DE MANO DE OBRA II

Estado de situación : perfil

Localización : totalidad de las provincias

Ente responsable : Secretaría de Comercio e Inversiones

Objetivo : aumentar la eficiencia del mercado de trabajo .

Comprende las siguientes acciones

CAPACITACION Y PASANTIAS : capacitar a los beneficiarios para que puedan acceder a empleos a nivel de semicalificación.

ASISTENCIA TECNICA PARA EL AUTOEMPLEO Y LA MICRO EMPRESA : capacitar a individuos que poseyendo una experiencia laboral en el desempeño de oficios requieren de capacitación previa en gestión empresarial para ejercerlo eficientemente por cuenta propia.

Se subdivide en dos etapas : capacitación y asistencia técnica.

ORIENTACION PARA LA INSERCIÓN OCUPACIONAL : proporciona orientación intensiva y acelerada de naturaleza práctica y orientada a beneficiarios que puedan enfrentar la búsqueda de empleo.

APOYO Y FORTALECIMIENTO A OFICINAS DE EMPLEO : fortalecer a unas 2.000 oficinas de empleo en todo el ámbito nacional.

E - EDUCACION

Los programas formulados respecto a educación primaria y secundaria tienden a mejorar la calidad y eficiencia educativa a nivel de : formación docente, fortalecimiento institucional, desarrollo curricular, etc.

En este aspecto la investigación estará centrada en averiguaciones respecto a la posibilidad de tener previsto la inclusión en el desarrollo curricular de temas referidos a la formación empresarial.

1. EDUCACION PRIMARIA

Estado de situación : factibilidad prevista su aprobación antes de finalizar 1994.

Financiamientos . locales, BID (Préstamo Multisectorial de Preinversion)

Localización : nacional

Ente responsables : Secretaria de Evaluación y Programación Educativa

2. EDUCACION SECUNDARIA I

Estado de situación : factibilidad

Financiamiento : locales, BIRF

Localización : Nación y Capital Federal, Córdoba, Mendoza, La Pampa, Misiones, Neuquén; Río Negro, Santa Fe.

Ente responsable : Secretaría de Evaluación y Programación Educativa

3. EDUCACION SECUNDARIA II

Estado de situación : perfil prevista su aprobación en el transcurso de 1995

Financiamiento : locales, BIRF

Localización : nacional

Ente responsable : Secretaria de Evaluación y Programación Educativa.

4. EDUCACION UNIVERSITARIA

Estado de situación : perfil prevista su atribución para 1995

Financiamiento . BIRF

Localización : el proyecto es de ámbito nacional, no está definido aún a que provincias y universidades afectara

Ente responsable : Secretaría de Política Universitaria

Objetivo : mejorar eficiencia académica y económica.

4. EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA

Estado de situación : perfil

Financiamiento : locales, BID

Localización : Gran Córdoba, Gran Mendoza, Gran Buenos Aires, en coordinación con provincias y universidades.

Ente responsable : Secretaría Política Universitaria

Objetivo . promover un conjunto de experiencias piloto en el área de educación superior no universitaria con orientación técnica.

Apoyo a la creación y desarrollo de instituciones de educación superior no universitaria que se distingan por su excelencia y carácter experimental.

PROGRAMAS ORIENTADOS AL DESARROLLO REGIONAL

A - CAMBIO RURAL

Tiende a fomentar la reconversión productiva y diversificar la oferta agropecuaria.

Se delega en el INTA la coordinación y ejecución.

Fue creado en Mayo de 1993 .

El programa está integrado por sub-programas regionales.

La asistencia técnica se orienta a fortalecer la intervención a medianos y pequeños productores regionales rurales.

Se prevé la incorporación a las estructuras operativas de los proyectos del INTA de 100 profesionales como Agentes del Programa.

Tienen la tarea de capacitar a 1.500 promotores - asesores que asisten a mas de 1.500 grupos en materia de : mercado, comercialización diversificación productiva, asociativismo, análisis económico financiero etc.

Estan participando la totalidad de las provincias con mas de 1.600 grupos y 19.800 productores.

Durante el próximo quinquenio se espera brindar apoyo a 40.000 PYMES Agropecuarias.

B - PROGRAMA DE POLOS PRODUCTIVOS DEL PLAN DE RECONVERSION DEL SECTOR PRODUCTIVO

Es un acuerdo entre el sector privado y el sector público provincial y nacional.

Las empresas reciben asesoramiento del INTI respecto de los procesos de reconversión tecnológica y los instrumentos financieros contemplados en el PLAN TRIENAL DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS PYMES.

Hasta diciembre de 1994 se han financiado 15 convenios con las provincias de :

Formosa, Chubut, La Rioja, Chaco, Misiones, Córdoba, Neuquen, Santa Fe.

Incluyen los sectores de : muebles, jugos, frutos cítricos, aceitunas, cueros, maquinas agrícolas, vinos, maderas, miel.

En términos cuantitativos 11 de estos Polos involucran a 391 empresas con 6.513 personas ocupadas.

C - PROGRAMA DE MODERNIZACION SERVICIOS AGROPECUARIOS NACIONALES

En el marco del PROMSA se desarrollan :

PROMEX : Proyecto de promoción de exportaciones no tradicionales de base agropecuario. Abarca promoción y capacitación

PROCAR : Proyecto de productos cármicos.

D - PROGRAMA DE CREDITOS PARA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
(SECRETARIA DE INDUSTRIA-BID)

Comprende dos componentes : apoyo crediticio y capacitación.

E - EMPLEO Y RECURSOS HUMANOS

PROGRAMA DE APOYO A LA RECONVERSION PRODUCTIVA

Objetivo : aumentar la oferta de mano de obra semicalificada en oficios y elevar las posibilidades de inserción laboral y social de un grupo de individuos que enfrentan problemas de marginalidad-exclusión socio laboral.

Durante el período 1994 - 1996 se ejecutarán 5.080 cursos.

El Programa comprende :

1) PROYECTO JOVEN :

Capacitación para individuos de bajos ingresos, preferentemente jóvenes de ambos sexos, con bajo nivel de instrucción, que carecen de capacitación o experiencia en el trabajo y que están desocupados, sub-ocupados o inactivos.

Comprende cursos prácticos con una duración no mayor de 6 meses.

Consta de dos etapas . capacitación y pasantías en empresas.

2) PROYECTO MICRO :

Dirigido a trabajadores independientes (aquellos que fueron desplazados por el proceso de reconversión productiva o racionalización administrativa.

Comprende dos etapas : capacitación microempresarial con cursos de una duración no mayor de 3 meses y asistencia técnica personalizada que se extenderá por un período no mayor de 6 meses.

3) PROYECTO IMAGEN :

Dirigido a personas que poseen un "saber hacer" a nivel operativo.

Comprende orientación técnica, intensiva y acelerada, para permitir a los beneficiarios enfrentar con efectividad la búsqueda de empleo.

Se implementaran 3.160 cursos con veinte beneficiarios cada uno y con una duración de 20 horas por curso.

CHACO

PROGRAMA DE APOYO A LA RECONVERSION PRODUCTIVA

PROYECTO JOVEN: está coordinado por la Universidad Tecnológica Nacional. Esta Universidad también tiene una Maestría en Evaluación de Proyectos.

PROGRAMA DE RECONVERSION ESTRATEGICA INTEGRAL DE LAS PYMES PARA LA PROVINCIA DEL CHACO

Financiación: CFI - BNA

Destinatarios: Pequeñas y Medianas Empresas de la Provincia del Chaco.

Objetivos: Implementar una estrategia competitiva global para las Pymes, definiendo prioridades y formulando algunos Proyectos críticos para el éxito competitivo del Programa Zona Franca.

Etapas de ejecución: en ejecución.

LA RIOJA

PROGRAMA DE APOYO A LA RECONVERSION PRODUCTIVA

PROYECTO JOVEN: Cursos de Gestión Empresarial

Destinatarios: niveles básicos de la administración

Etapas de Ejecución: en ejecución

Se creará dentro del ámbito del Ministro Coordinador de Gabinete, la Unidad de financiamiento e inversión a nivel provincial, donde habrá un Área de Capacitación, quienes realizarán cursos sobre Formulación y Evaluación de Proyectos.

MENDOZA

PROGRAMA DE FORMACION DE EMPRENDEDORES

Financiación: Gobierno de la Provincia - Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI)

Desarrollado por la Dirección de Desarrollo Científico y Tecnológico perteneciente al Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia.

Destinatarios: especialmente jóvenes profesionales o estudiantes universitarios.

Objetivo: generar un espacio que fomente la creación de Pymes, con especial énfasis en aquellas de base tecnológica, creativas e-innovadoras, recursos altamente calificados y con aptitudes empresariales identificadas.

Etapas de ejecución: en ejecución

CURSO DE FORMACION DE FORMADORES DE MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS

Financiación: Gobierno de la Provincia - Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Organizado por el Gobierno de la Provincia, a través de la Dirección de Desarrollo Científico y Tecnológico del Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología.

Destinatarios: profesionales de instituciones u organizaciones que se encuentren desarrollando actividades de capacitación para Micro y Pequeños Empresarios.

Objetivo: transferir herramientas metodológicas para la capacitación empresarial, es decir, se centrará en el cómo enseñar temas básicos de gestión empresarial y no en contenidos temáticos.

Etapas de ejecución: finalizado.

PROGRAMA MENDOCINO DE COMPETITIVIDAD

Financiación: Gobierno de la Provincia - CFI

Desarrollado por la Fundación de la Universidad Nacional de Cuyo con colaboración de la Unión Comercial e Industrial de Mendoza (UCIM)

Destinatarios: Pequeñas y Medianas Empresas mendocinas de los sectores industriales de la metalmecánica, las artes gráficas, la madera y muebles, la agroalimentación y la industria textil.

Objetivos: Diagnosticar las Pymes mendocinas.

Desarrollar un sistema de apoyo tecnológico para posibilitar el acceso de las mismas a una mejor competitividad en el Mercado Local, Nacional e Internacional.

Identificar, Proyectar y Realizar los trabajos priorizados.

RIO NEGRO

PROGRAMA DE PROMOCION DEL EMPLEO PRIVADO (PEP)

Financiamiento: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación - Gobierno de la Provincia

Coordina: Gerencia Regional de Empleo

Destinatarios: desempleados.

Objetivo: incentivar la creación de nuevos empleos en las Pequeñas y Medianas Empresas del sector privado.

Etapas de ejecución: en ejecución

PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO OCUPACIONAL (PRENO)

Financiamiento: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación - Gobierno de la Provincia

Coordina: Gerencia Regional de Empleo

Destinatarios: desempleados.

Objetivo: Inserción en el mercado laboral de los desempleados

Etapas de ejecución: en ejecución

ESCUELA DE EMPRENDEDORES

Financiamiento: Ministerio de Economía de la Nación.

(Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (SPME), dependiente de la Secretaría de Industria del Ministerio de Economía de la Nación)

Implementación: Oficina de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Comahue.

Destinatarios: Micro y Pequeños Empresarios de Neuquén y Río Negro. Los primeros en recibir la capacitación empresarial serán los productores agrícolas que ofrezcan sus tierras para que sean trabajadas en los planes PRENO de capacitación agrícola.

Objetivo: Capacitación, asistencia técnica y evaluación de Mypes ya existentes o en formación.

NEUQUEN

PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO OCUPACIONAL (PRENO)

PROYECTO: Desarrollo de la horticultura del Neuquén

Financiamiento: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación

Implementación: Oficina de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Comahue.

Participarán el Copade, la EMETA, la Subsecretaría de Trabajo de Neuquén, los municipios, el Ministerio de la Producción de Neuquén y grupos de productores.

Destinatarios: desocupados

Objetivo: la inserción en el mercado laboral del participante bajo dos perfiles, el de futuro empleado de productores existentes o el de nuevo productor. También se procurará obtener mano de obra calificada en horticultura.

Etapa de ejecución: en ejecución

FORMOSA

SECTOR PRIMARIO

PROGRAMA FEDERAL DE RECONVERSION PRODUCTIVA PARA PYMES AGROPECUARIAS "CAMBIO RURAL"

Destinatarios: empresas agropecuarias de la provincia de Formosa

Objetivos: Asistencia en las temáticas de Mercados, comercialización, diversificación productiva, asociaciones, asistencia técnica productiva.

Etapas de ejecución: proyección anual

PROGRAMA SOCIAL AGROPECUARIO (PSA)

Financiación: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Destinatarios: pequeños productores minifundistas con un ingreso familiar no superior a dos salarios del peón rural.

Objetivos: mejorar la capacidad productiva de pequeños productores agropecuarios, como medio necesario para mejorar su nivel de vida. Capacitar a pequeños productores agropecuarios en técnicas de gestión, de producción, de comercialización, de agroindustria.

Etapas de ejecución: en ejecución

PROGRAMA DE CREDITO Y APOYO TECNICO A PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL NEA

Financiación: BID - FIDA

Destinatarios: 1700 pequeños productores del este provincial (Departamentos Pilcomayo, Pilagás, Pirané, Patiño y Laishi).

Objetivos: Elevar el ingreso y el nivel de vida de las familias minifundistas. Incorporar al productor minifundista al proceso de desarrollo.

Etapas de ejecución:

SECTOR INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIOS

PROGRAMA DE APOYO A LA REESTRUCTURACION EMPRESARIAL

Financiación: Internacional

Destinatarios:

Objetivos: Creación, reconversión y/o ampliación de empresas destinadas al comercio exterior de sus productos.

Etapas de ejecución: Perfil

PROGRAMA DE APOYO A LA RECONVERSION PRODUCTIVA

Financiación: PNUD - MEO Y SP - MT Y SS

Destinatarios: jóvenes

Objetivos: Capacitar jóvenes a nivel de semicalificación y formación de dirigentes de microempresas.

Etapas de ejecución: en ejecución

FINANCIAMIENTO RECONVERSION DE PYMES

PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES (PROMECOM I)

Financiación: CFI - BNA

Objetivo: Reconversión de Pymes

Etapas de ejecución: en ejecución

SECTOR SOCIAL

GENERACION DE EMPLEO

PROGRAMA DE CAPACITACION Y FORMACION PROFESIONAL

Financiación: Nación

Destinatarios: trabajadores en actividad

Objetivos: formar, capacitar trabajadores a través de proyectos específicos.

Etapas de ejecución: en ejecución

PROGRAMA DE EMPLEO DE INTERES SOCIAL (PROEDIS)

Financiación: Nación

Destinatarios: desocupados inscriptos en la red de servicios de empleo.

Objetivos: ejecutar obras de interés social a través de ONGs. Promover empleos temporarios.

Etapas de ejecución: en ejecución

PROGRAMA DE EMPLEO PRIVADO (PEP)

Financiación: Nación

Destinatarios: desempleados sin límite de edad.

Objetivos: incentivar la creación de nuevos empleos en el sector privado de la economía.

Promover la reinserción laboral de trabajadores desocupados.

Etapas de ejecución: en ejecución

PROGRAMA NACIONAL DE PASANTIAS (PRONAPAS)

Financiación: Nación

Destinatarios: desocupados inscriptos en las oficinas de desempleo.

Objetivos: promover la capacitación y reentrenamiento laboral mediante un sistema de becas o ayuda a desocupados.

Etapas de ejecución: en ejecución

ANEXO II

-A- PROGRAMAS QUE ABORDAN EL TEMA DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL EN FORMA EXPLÍCITA.

PROGRAMAS: OBJETIVOS - COMPONENTES

- Pequeños Agricultores NEA I

Est. de Situac. : Ejecución :

Ente Respons. : SAGyP

- Promoción, organización y capacitación, cuenta con 44 técnicos en campo, trabajando en la promoción de la organización, capacitación y asistencia técnica a los pequeños productores.

Fondo de financiamiento UNIFEM para emprendimientos productivos de grupos de mujeres y su capacitación en planificación, gestión empresarial y mercados.

Provincias : Misiones, Formosa y Corrientes.

Pequeños Agricultores NEA II

Est. de Situac. : Perfil

Ente Respon. : SAGyP Incluye Chaco

Microemprendimientos I

Est. de Situac. : Ejecución

Ente Respon. : Sec. de Industria

Ampliar acceso al crédito y asistencia técnica a las PyMES para mejorar sus niveles de empleo e ingresos. Fortalecer institucionalmente a ETAs y ONGs, que se dedican , a proporcionar capacitación y asistencia técnica y en algunos casos, asistencia financiera a a microemprendimientos.

Incluye : Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Neuquen, Salta, Santa Fe y Tucumán.

- Microemprendimientos II

Est. de Situac. : Factible.

Ente Respon. : Sec. Industria

- Abarca todos los sectores : empresa urbanas, rurales, agropecuarias, industriales, mineras, comerciales, de servicios.-

Objetivos : Idem a Microemprendimientos I. Localización : no definida.

Programa Apoyo Reestructuración Empresarial

Est. de Situac. : Perfil

Ente Respon. : Sec. Comer. e Inversiones

Fortalecer capacidad de gestión empresarial de las PyMES - los componentes están orientados a facilitar la adecuación de las prácticas productivas y de gestión a las nuevas exigencias que plantea el contexto económico en que se encuentra inserta la Argentina. Podrían incluir acciones tales como sensibilización frente a los desafíos que plantea el mundo empresario moderno (mercado mundial, globalización, desarrollo productivo y de gestión, rol de los clientes en la determinación de las oferta de la empresa)

Plan Nacional Ocupacional

Est. de Situac. : Diseño

Ente Respon. : Sec. Comercio e Inversiones

Comprende los siguientes programas específicos :

- a) Plan Nacional de Formación Ocupacional.
- b) Programa Federal de Apoyo a la Formación Ocupacional
- c) Programa de Formación Continua.

Los cambios estructurales, la penetración tecnológica, la competitividad deben ser acompañados por una permanente y dinámica adecuación del perfil de la fuerza productiva, que debe ampliar y actualizar sus competencias, así como lograr el dominio de nuevos conocimientos, tecnológicos y herramientas de gestión cada vez mas complejas.

Reentrenamiento Mano de Obra I

Est. de Situac. : Diseño

Ente Respon. : Sec. de Comercio e Invers.

Dentro de sus componentes : Asistencia técnica para el y la Microempresa : facilitar el ejercicio independiente de oficios productivos de bienes y/o servicios por parte de individuos en el desempleo de tales oficios, requieran una capacitación previa en gestión empresarial para ejercerlos eficientemente por cuenta propia.

Comprende dos facetas: capacitación y asistencia técnica.

Reentrenamiento Mano de Obra II

Est. de Situac. : Perfil

Ente Respon. : Sec. de Comercio e Invers.

Se prevé el desarrollo de actividades en la totalidad de la provincia .

Ídem anterior- Comprende la segunda etapa de Reentrenamiento de obra I

Programa Polos Productivos

Est.de Situac. : Ejec.inicio 1993

Ente Respon. : INTI

Dentro de sus componentes la Coordinación de los recursos humanos del INTI para implementar cursos que permitan mejorar la gestión empresarial (cursos gerenciales) y organizativa (asesoramiento en tecnologías blandas, control de calidad, etc.)

Hasta diciembre de 1994 se han financiado 15 convenios con las provincias de Formosa, Chubut, La Rioja, Chaco, Misiones, Córdoba, Neuquen, Santa Fe.-

Incluye los sectores de : muebles, jugos, frutos cítricos, aceitunas, cueros, maquinarias agrícolas, vinos, madera. miel.-

En términos cuantitativos 11 de estos Polos involucran a 391 empresas con 6513 personas ocupadas

Proyecto Micro-Empresas (Programa de Apoyo a la Reconversión Productiva: Empleo y Recursos Humanos)

Est.de Situac. : Ejecución 1995

Ente Respon. : Ministerio. de Economía y Ministerio de. Trabajo

Dirigido a la formación y al asesoramiento de individuos interesados en invertir su capital en una actividad propia que resulte rentable.

Objetivos :

a) Que los beneficiarios/as adquieran o consoliden capacidades para planificar, organizar, ejecutar y controlar los emprendimientos y/o planes de negocio que deseen iniciar o mejorar.

b) Que los beneficiarios/as formulen o sistematicen su propio proyecto microempresarial.

c) Que los beneficiarios sean asistidos técnicamente durante la etapa de puesta en marcha y ejecución del proyecto microempresarial elaborado.

Los destinatarios serán trabajadores independientes , que tengan una idea de negocio o que lo estén elevando a cabo, pero que necesiten capacitación y asesoramiento empresario para fortalecerlo.-

El proyecto selecciona a instituciones y a empresas especializadas las que tendrán a su cargo el desarrollo de los cursos de capacitación para 12 personas cada uno. Los mismos otorgan conocimientos y habilidades para conducir una microempresa teniendo en cuenta las necesidades y los proyectos de los participantes.

El ciclo culmina con la presentación de un plan de negocios realizados durante el transcurso de la actividad de capacitación.

Es importante señalar que: En la propuesta de contenidos, las ICAP (Instituciones de Capacidad) deberán considerar además de información, conceptos básicos y tecnológicos habilidades y actitudes necesarias para la formulación o sistematización del proyecto de negocio y la gestión de la microempresa.

Proyecto Microempresas solventa los cursos de capacitación, mientras la asistencia técnica es financiada entre los participantes y el Proyecto.

En un plazo de dos años, tiene previsto alcanzar a una 10.000 personas en todo el país.-

En esta primera convocatoria se realizarán 50 cursos de capacitación y asistencia técnica para 600 participantes, a desarrollarse durante 1995 en el ámbito de la Capital Federal y 19 partidos del conurbano bonaerense.-

Posteriormente el Proyecto se extenderá en todo el país. Una vez finalizada la capacitación, las INAC ofrecerán a quienes la demanden y necesiten, asistencia técnica para la puesta en marcha de los proyectos.

Durante los seis meses posteriores a la finalización del curso cada participante podrá disponer de un máximo de treinta horas de asistencia - Las primera cinco horas estarán a cargo del Proyecto, las veinticinco restantes, serán financiadas al 50 % entre el Proyecto y el participante.-

- Programa de desarrollo de proveedores

Est. de Situac. : En implementación

Ente Respon. : Sría. de Industria INTI

Promover la transferencia de modelos y técnicas de gestión de la operatoria de las grandes firmas industriales, a sus PYMES proveedoras.

Se desarrolla conjuntamente en el sector público y privado.

En el ámbito privado participan como "promotores", grandes empresas de los sectores automotriz, agropecuarias, textil y siderúrgica.

Estos promotores seleccionan un conjunto de empresas proveedoras para asistir técnicamente junto al INTI en las áreas de calidad, diseño industrial y reconversión tecnológica.

El Programa cuenta con tres módulos:

- a) Calidad (incluye capacitación de recursos humanos asistencia técnica para asegurar calidad sensibilización empresarial).
- b) Diseño Industrial
- c) Reconversión tecnológica.

- Programa de capacitación para el sector minero

Ente Respon. : Secretaría de Minería

Contribuir al fortalecimiento de las empresas mineras, mejorar sus condiciones de captar, incrementar y diversificar las inversiones y la capacidad productora del sector, incorporar tecnología y lograr la polivalencia de los profesionales, técnicos y operarios de los planteles laborales.-

Se trata de capacitación en módulos de distintos grupos hasta áreas son las siguientes:

- Formación de titulares de Micro y PyMES.
- Formación y reconversión de trabajadores de todas la Empresa Minera.
- Formación y reconversión de trabajadores de todas las empresas mineras.
- Formación y reconversión de trabajadores y jóvenes desocupados en búsqueda de empleo

- Programa nacional de promoción y fomento de la iniciativa productiva local. Primera etapa : NOA-NEA

Ente Respon. : Ministerio. del Interior

Consolidación y crecimiento de los asentamientos poblacionales pequeña e intermedios del interior del país, contribuir a una mejor calidad de vida y acceso al empleo de sus habitantes. **Objetivos específicos:** Crear nuevas fuentes de trabajo, Crear mayor capacidad de autogestión empresaria , fomentar asociativismo, etc.

Tiene dos componentes :

- **Créditos :** para adquirir bienes de capital. tecnología, necesidades de capacitación y asistencia técnica especializada.

- **Asistencia técnica :** aquellos proyectos que requieran inicialmente capacitación gerencial o de mano de obra o apoyatura técnica que los haga viable.

Las acciones se dirigen a grupos de pequeños o medianos productores o empresario locales que quieran llevar adelante un proyecto productivo y/o servicios vinculados para lo cual requieran apoyo crediticio y/o asistencia técnica.

Los beneficiarios deben cumplir los siguientes requisitos :

- Ser como mínimo 5 productores o empresarios para un proyecto colectivo.

- Tener como mínimo 2 años de residencia en la zona.

- Presentar informes y responder citaciones del Municipio o Unidades Ejecutores.

Quedan excluidos los proyectos cuya radicación sea la ciudad capital de la provincia.

Los proyectos pueden ser de dos niveles

- Proyectos Municipales: son Unidades Productivas radicadas en un solo municipio

- Proyectos Intermunicipales: involucran a Unidades Productivas radicadas en mas de un municipio.

Pueden ser proyectos nuevos o en marcha. En todos los casos deben satisfacer una o mas condiciones de reconversión o reestructuración productiva:

- Incorporación de nuevas tecnologías de producto o de proceso.

- Adopción de nuevas formas de organización o gestión empresarial.

- Cambios en el sistema de comercialización y distribución.

- Desarrollo de nuevos productos, cambios en el mix de producción.

Las actividades pueden ser : Agropecuarias, extracto industriales, algunos servicios de apoyo a sectores productivos de bienes y aprovechamiento turístico.

Deben crearse por lo menos dos puestos de trabajos por cada productor o empresario asociado al proyecto, si es nuevo. Si son proyectos en marchas mantener el nivel de empleo.

B - PROGRAMAS QUE ABORDAN EL TEMA CAPACITACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL EN FORMA IMPLÍCITA

PROGRAMA: OBJETIVOS COMPONENTES

Programa Cambio Tabacalero

Ente Respon. : SAGyP

Creación de fondo de crédito para proyectos de reconversión y diversificación. Comprende programas de : retribución al productor tabacalero, saneamiento patrimonial, apoyo a la modernización y adecuación de las cooperativas y asistencia técnica y capacitación.

Programa Social-Agropecuario

Ente Respon.: SAGyP

Promover el desarrollo de emprendimientos asociativos que aportes a la Reconversión Productiva a través de : el cambio hacia rubros no tradicionales, la diversificación incorporando nuevos rubros, incorporar tecnología, etc.

Pone énfasis en la participación de la mujer, jóvenes, grupo de aborígenes, apuntando a mejorar su capacidad productiva, tecnológica y autogestionaria.

El programa brinda hasta \$1.200 por familia, además de asistencia técnica y capacitación. Los grupos se forman (mínimo) con 6 familias.

Se designa un representante del programa en las provincias, que cuenta con la colaboración del INTA y ONGs y dos representantes elegidos por los productores.

La Unidad Provincial es la responsable de evaluar y asignar los recursos y el proyecto de asistencia técnica al grupo. Aprobado el proyecto desde la Coordinación Nacional se envía el monto correspondiente.

La ejecución (técnica y productiva) es responsabilidad de los productores.-

Las Unidades Técnicas de Coordinación (Nac. y Pcial) realizan periódicamente evaluaciones y seguimiento.

Para aquellos productores con posibilidades de evolución , las acciones se orientan a estimular la reconversion productiva de sus predios hacia alternativas con posibilidades de mercado, diversificación y mejoramiento del proceso post-cosecha.

Los agentes comprendidos son: Organizaciones locales de pequeños productores

Estado (Naç.Prov.Municipal)

ONGs de promoción rural.

Sistema de fortalecimiento de las estructuras de apoyo a las PYMES

Estado de situación: Ejecución

Inicio 1994

Duración estudio: 18 meses

Prestar asistencia técnica a la PYMES en las áreas de funcionamiento que lo requieran (gestión productiva y administrativa) de manera de transformar su perfil competitivo tanto en el mercado interno como en el internacional.

Trata de establecer "un vínculo directo entre empresas que soliciten asistencia y el estado". Este vínculo estará dado a través de los "Centros de Información PYMES"

Programas que incluyen la capacitación en gestión empresarial como componente explícito			Programas que incluyen la capacitación en gestión empresarial en forma implícita		
Programa	Situac.	Ente Resp.	Programa	Situac.	Ente Resp.
- Pequeños Agricultores NEA I (Misiones, Corrientes, Formosa)	E	Sec. Agric. Gan. y Pesca S.A.G. y P.	-Programa Cambio Rural	E	INTA
-Pequeños Agricultores NEA II (Misiones, Corrientes, Formosa, Chaco)	PF	Sec. Agric. Gan. y Pesca S.A.G. y P.	-Programa Cambio Tabacalero	E	S.A.G. y P.
-Microemprendimientos I (Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Salta, Santa Fe, Tucumán)	E	Sec. de Industria	-Programa Social Agropecuario	E	S.A.G. y P.
-Microemprendimientos II	P	Sec. de Industria	-Sistema de fortalecimiento de las estructuras de apoyo a las PYMES	E	Sec. de Ind. INTA
-Programa Apoyo Reestructuración Empresarial	P	Sra. de Com e Invers.	-Regionalización del INTI	E	INTI
-Plan Nacional Ocupacional	P	Sria. Trabajo	-PROCAR (Forma parte PROMSA)	E	S.A.G. y P.
-Reentrenamiento Mano de Obra I	D	Sria. Comerc.	-PROCAR (Forma parte PROMSA)	E	S.A.G. y P.
-Reentrenamiento Mano de Obra II	P	Sria. Comerc.	-PROMSA: Programa de modernización servicios agrícolas nacionales	E	S.A.G. y P.
			-PROSAP: Programa de servicios agrícolas provinciales	PF	S.A.G. y P.
			-Desarrollo forestal	F	S.A.G. y P.
			-PASMA: Programa apoyo al sector minero argentino	F	Sria. Minería

Programas que incluyen la capacitación en gestión empresarial como componente explícito			Programas que incluyen la capacitación en gestión empresarial en forma implícita		
Programa	Situac.	Ente Resp.	Programa	Situac.	Ente Resp.
-Programa Polos Productivos (Formosa, Chubut, La Rioja, Chaco, Misiones, Córdoba Neuquén, Santa Fe)	E	Sria. de Industria	-Fundación Invert-iz (**)	E	Minist.de Economía
-Programa Micro-Empresas (Prog.de Apoyo Reconversión Productiva: Empleo y Formación Recursos Humanos) (Primera convocatoria: Cap. Federal y 19 partidos del conurbano bonaerense)	Z	Minist.de Economía Minist.de Trabajo	-INAC: Instituto Nacional de Acción Cooperativa (**)		
-Programa de Desarrollo Proveedores	I	Sria.Indust. INTI			
-Programa de capacitación para el Sector Minero		Sria.Mineria			
-Programa Nacional de Promoción y Fomento de la iniciativa productiva local. Primera etapa: NOA y NEA		Minist. del Interior			

Observaciones: En la aplicación del instrumento seleccionado se evaluará el estado de situación de los distintos programas aún no definidos.

Referencias:

(**) Si bien no constituyen programas, estas instituciones han sido incluidas por contener posibles componentes de capacitación

E: Ejecución

P: Perfil

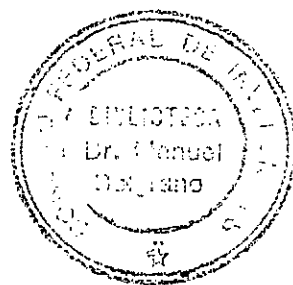
PF: Prefactibilidad

F: Factibilidad

D: Diseño

I: En Implementación

ANEXO III



CARACTERIZACION DE LAS OFERTAS DE CAPACITACION EN GESTION EMPRESARIAL VIGENTES EN EL PAIS

Entrevista a funcionarios y responsables político-técnicos

El Instrumento elaborado comprende entrevistas personales a informantes claves a responsables de los distintos programas seleccionados.

Constituye un cuestionario semi-estructurado, que si bien contiene aspectos concretos a investigar, deja abierto los espacios necesarios para ser enriquecido con información adicional que redundara en beneficio del instrumento mismo.

La batería de preguntas tiende a esclarecer aspectos relacionados con: estructura organizativa, localización, población a la que está dirigida la capacitación, cobertura geográfica, origen del financiamiento, estrategias de difusión, promoción y evaluación ex-ante (del impacto social) y ex-post; metodología de presentación, contenidos, actividades, cupo y evaluación de las acciones de capacitación ofrecidas por los distintos programas.

Se le asigna especial importancia a la evaluación de aptitudes y actitudes personales que se requieren para el ejercicio eficiente del rol empresarial, como así también, la relevancia que estos aspectos tienen dentro de la estrategias de capacitación y su metodología de trabajo.-

AREA DE GOBIERNO :

ORGANISMO CONSULTADO

**PERSONA RESPONSABLE DE PROPORCIONAR LA
INFORMACION:**

NOMBRE :

FUNCION :

FECHA :

I) IDENTIFICACION

- Plazos establecidos para la implementación :
- Plazos establecidos para la finalización :

II) OBJETIVOS :

III) LOCALIZACIÓN :

- Origen: (idea)

Alce

- a) Nac.
- b) Prov.
- c) Municip.
- d) Inter-prov.
- e) Inter-reg.
- f) Otros

- a) Nac.
- b) Prov.
- c) Municip.
- d) Inter-prov.
- e) Inter-reg.
- f) Otros

que criterios de evaluación o selección se tuvieron en cuenta para la localización de los Programas en determinadas Provincias o Municipios.?

IV) ENTE RESPONSABLE :

- Tiene Unidad Ejecutora :

- a) Nac.
- b) Prov.
- c) Municip.
- d) Mixto
- f) Otros

- Participan otras instituciones en la implementación del programa.?

Si No

- Cuáles ?

- En que etapa :

- a) Formulación
- b) Evaluación
- c) Capacitación
- d) Seguimiento

- La Nación tiene representante a nivel Provincial?

Si No

- Cuántas?

Uno Varios

- Quién los designa?

- Donde se desempeñan normalmente?

- Es delegado a los entes provinciales la responsabilidad de la

- ejecución del programa Si No
- evaluación del programa Si No

- Quién realiza la supervisión?

- a) Nac.
- b) Prov.
- c) Municip.
- d) Otros

- Cargo que ocupa el o los supervisores?

- Quien los designa?

V) FUENTE DE FINANCIAMIENTO

1) Locales :

- a) Nac.
- b) Prov.
- c) Municip.
- d) Otros Cuales : por ej. Fundaciones
Universidades

2) Externo

3) Mixto cual es el porcentaje de contrapartida de c/u de la partes:

VI) DIFUSION Y PROMOCION

- Existe una instancia diferente entre difusión y promoción

Si No

- Que acciones diferenciadas se programa entre ambas.

- Existe una :

- Sede Central del Proyecto: Si No

- Oficinas Regionales Si No

- Se realiza por comunicación directa a los entes responsables dentro de cada provincia Si No

- quién efectúa la comunicación

- a quién :

- Se utilizan otros medios :

- radio
- televisión
- prensa
- revista
- folletos
- otros.

VI) METODOLOGIA DE PRESENTACION

"A" de las Provincias en general

1) La provincia debe adecuarse fielmente a lo dispuesto por la Nación en lo que se refiere a la presentación del Programa.

Si No

2) La provincia puede elaborar sus propios programas cuyos objetivos coincidan con el Programa Nacional y de esa manera quedar inmersos en el.

Si No

3) Qué tipo de control se lleva a cabo para determinar los avances logrados en las provincias en que el Programa se está aplicando.

"B" de los oferentes (capacitadores) y Beneficiarios en particular

1) Existe un instructivo del Programa?

Si No

A quien va designado

- Capacitadores
- Beneficiarios

Cuándo lo recibe

Cómo lo utiliza

Exige algún tipo de saber previo

Si No

OFERENTES

1) Cual es la forma legal de acceder al Programa

2) Qué requisitos o formalidades de presentación deben reunir

BENEFICIARIOS

1) Hacia quien/es esta dirigido

- empresarios
- nuevos empresarios
- jóvenes que van a ingresar en el mercado de trabajo
- personas que se vieron involucradas en los procesos de racionalización administrativa
- público en general
- otros

- 2) Que requisitos deben reunir
- 3) Que número de personas accedió a esta capacitación
- 4) A cuantas se pretenden llegar al finalizar el Programa

VII) CONTENIDOS

- 1) Las ofertas de capacitación que ofrece el programa tiende a que los beneficiarios logren :
 - a) organizar su propio proyecto empresarial
 - b) alcanzar un nivel organizativo interno eficiente (económico y eficaz)
 - c) ejecutar su propio negocio en todos los niveles operativos : producción, promoción, comercialización
 - d) analizar condiciones de comercialización y ventas
 - e) analizar condiciones de manejo financiero
 - f) analizar obligaciones legales e impositivas
 - g) articular acciones con otras empresas o instituciones
 - h) evaluación y anticipación de los diferentes problemas a los que se pudieran enfrentar

- 2) Se ha previsto algún tipo de evaluación de actitudes y aptitudes personales para el ejercicio del rol empresario, en términos de su propio proyecto empresarial

Si No

- 3) El personal destinado para dicha evaluación es especializado

Si No

VIII) ACTIVIDADES QUE ABARCA EL CURSO

Comprenden:

- elaboración de trabajos prácticos
- talleres
- conferencias
- actividades en escenarios reales o ficticios
- resolución de conflictos
- estudios de casos específicos+
- recolección de información
- otras

IX) DURACION

X) CUPO DE CADA CURSO

Se considera favorable la metodología que incluya la dinámica a detallar :

grupales	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
individual	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

XI) EVALUACION Y APROBACION DE TODO EL CURSO

Por asistencia	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Por elaboración de su propio proyecto empresarial	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Otros		

Información complementaria

1) Se ha previsto algún tipo de asistencia técnica a los beneficiarios en la ejecución de su propio proyecto empresarial en las siguientes etapas:

- pre-capacitación
- durante la capacitación
- post-capacitación

2) Que antecedentes se tuvieron en cuenta para la elección de este Programa:

3) Que necesidades se esperan satisfacer con la puesta en marcha del presente Programa:

ANEXO IV

Orientación de los programas y acciones

En el cuadro que sigue se agrupan -de acuerdo a su orientación- los Programas y Acciones que se proponen para llevar adelante en 1996:

Población objetivo	Programas y acciones de estímulo	Programas y acciones de apoyo
Desocupados o con amenaza de desempleo	Subsidiar actividades propuestas por los diferentes actores sociales: <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Joven • Proyecto Micro • Proyecto Imagen • Programa de CO para desocupados o con amenaza de desempleo • Programa de CO específico para discapitados • Programa de CO específico para mujeres desocupadas, subocupadas o con amenaza de desempleo • Programa de CO para crisis sociales 	Cofinanciar actividades e inversiones de las ICAP destinadas a potenciar la pertinencia y calidad en la prestación del servicio de capacitación: <ul style="list-style-type: none"> • Programas de Talleres Ocupacionales • Programa de Perfeccionamiento y Fortalecimiento de ICAPS • Registro Único de Capacitación
Ocupados en diferentes situaciones contractuales	Cofinanciar actividades propuestas por las empresas: <ul style="list-style-type: none"> • PRE * • EMPRENDER • APRENDER • Programa de Capacitación para personal de PyME 	Cofinanciar actividades e inversiones de las empresas destinadas a potenciar la calidad en la prestación del servicio de capacitación: <ul style="list-style-type: none"> • Crédito Fiscal • Programa de Perfeccionamiento y Fortalecimiento de ICAPS • Registro Único de Capacitación

Cabe destacar que a lo largo de 1996, podrían agregarse a la nómina anterior, el desarrollo de otros programas y/o acciones, en función de las necesidades que pudieran surgir. Por otra parte, las actividades vinculadas al Reconocimiento de Programas y la Validación de Certificados, están actualmente bajo análisis. Una vez finalizado su estudio y diagnóstico se presentará la propuesta de acción para 1996.

* El Programa de Apoyo a la Reconstrucción con Empresas (PRE) que se ejecutará con fondos otorgados del Fondo Interamericano de Desarrollo (FID) en colaboración con el Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos, iniciará su ejecución en el primer trimestre de 1996.

OBJETIVO GENERAL *Contribuir a incrementar la probabilidad de mantener o conseguir un empleo productivo a través de estimular y apoyar la ejecución de actividades de calificación permanente de recursos humanos*

<p>CAPACITACION PARA EL EMPLEO</p> <p><i>Programas y acciones dirigidos a:</i></p> <p><i>Apoyar la calificación para el empleo de la población desocupada o con amenaza de desempleo.</i></p>	<p>INCENTIVOS A LA CAPACITACION EN LA EMPRESA</p> <p><i>Programas y acciones dirigidos a:</i></p> <p><i>Incentivar la inversión de las empresas en capital humano, tanto del personal en relación de dependencia como de aquel que se encuentre en distintas situaciones contractuales.</i></p>	<p>APOYO A LA OFERTA</p> <p><i>Programas y acciones dirigidos a:</i></p> <p><i>Estimular la adecuación de la oferta de capacitación a las demandas del mercado laboral</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Joven (PARP) 	<p>Programa de Apoyo a la Reestructuración Empresarial (PRÉ)</p>	<p>Talleres ocupacionales</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Microempresas (PARP) 	<p>Programa EMPRENDER</p>	<p>Programa de Perfeccionamiento y Fortalecimiento de ICAPS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Imagen (PARP) 	<p>Programa APRENDER</p>	<p>Registro Union de Oferta de Capacitación</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Capacitación Ocupacional (CO) para desocupados o con amenaza de desempleo: (que cobran o no el seguro de desempleo; de larga data, jefas de hogar, discapacitados) 	<p>Programa de Capacitación para personal de PyME</p>	<p>Regimen de Crédito Fiscal</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de CO específico para discapacitados desocupados, subocupados o con amenaza de desempleo 		
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de CO específico para mujeres preferentemente jefas de hogar, desocupadas, subocupadas o con amenaza de desempleo 		
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de CO para crisis sociales 		

CAPACITACION PARA EL EMPLEO

PROGRAMAS Y ACCIONES DIRIGIDOS A APOYAR LA INTERMEDIACION PARA EL EMPLEO DE LA POBLACION DESOCUPADA O CON AMENAZA DE DESEMPLIO

Programa / Acciones	Proyecto Joven (PARP)	Proyecto Micro (PARP)	Programa Imagen (PARP)	Programa de CO para desocupados o con amenaza de desempleo (que cubran o no seguro de desempleo; de larga data)	Programa de CO específico para discapacitados desocupados, subocupados o con amenaza de desempleo	Programa de CO específico para preferentemente jefas de hogar, desocupadas, subocupadas o con amenaza de desempleo	Programa de CO para crisis sociales
Objetivo	Facilitar la inserción de la población beneficiaria en relación de dependencia en el mercado formal de trabajo, a través de la participación de los interesados en cursos de capacitación para ocupaciones que requieran semicalificación y para la que existe evidencia de demanda de mano de obra.	Apoyar a personas desplazadas y contribuir al desarrollo de microempresas y autoempleos, a través de la participación de los interesados en cursos orientados a la adquisición de habilidades indispensables para la gestión microempresarial y su correspondiente asistencia técnica para el inicio o fortalecimiento de las iniciativas de los beneficiarios.	Mejorar las condiciones de búsqueda de empleo en el mercado laboral, a través de la participación de los interesados en acciones de orientación acerca de las tendencias y demandas de dicho mercado, de asistencia en la elaboración de sus itinerarios ocupacionales, en la identificación de necesidades para mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado de trabajo y mediante la capacitación para la búsqueda de empleo en forma económica y efectiva.	Contribuir a la inserción de la población beneficiaria en el mercado formal de trabajo o en el autoempleo, a través de la participación de los interesados en acciones de capacitación orientadas por la demanda.	Contribuir a la inserción de la población beneficiaria en el mercado formal de trabajo o en el autoempleo, a través de la participación de los interesados en acciones de capacitación orientadas por la demanda.	Contribuir a la inserción de la población beneficiaria en el mercado formal de trabajo o en el autoempleo, a través de la participación de los interesados en acciones de capacitación orientadas por la demanda.	Contribuir a la inserción de la población beneficiaria en el mercado formal de trabajo o en el autoempleo a través de la participación de los interesados en acciones de capacitación preferentemente, pero no necesariamente orientada por la demanda.

Programa / Acciones	Proyecto Joven (PARP)	Proyecto Micro (PARP)	Programa Imagen (PARP)	Programa de CO para desocupados o con amenaza de desempleo (que cobran o no seguro de desempleo; de larga data)	Programa de CO específico para discapitados, desocupados, subocupados o con amenaza de desempleo	Programa de CO específico para mujeres, preferentemente jefas de hogar, desocupadas, subocupadas o con amenaza de desempleo	Programa de CO para crisis social
Población Objetivo	Jóvenes de ambos sexos, de escasos recursos, con bajo nivel de formación, con escasa o nula experiencia laboral y que estén desocupados, subocupados o inactivos.	Personas de ambos sexos que han sido desplazadas o afectadas laboralmente por los procesos de reconversión del sector privado o de racionalización del sector público; mayores de edad o habilitadas para ejercer el comercio; con saberes mínimos y un nivel de estudios no mayor a secundario completo; que posean conocimientos y habilidades básicas inherentes a una actividad u oficio; que tengan una idea de negocio o estén ejecutando el mismo; y que dispongan de bienes de capital o los recursos necesarios para implementar la microempresa	Personas de ambos sexos, mayores de 16 años, que posean, como máximo, estudios secundarios completos; formación y/o experiencia laboral; que tengan problemas actuales de empleo, y que carezcan de recursos para autofinanciar su orientación.	Personas de ambos sexos desocupadas o con amenaza de desempleo: <ul style="list-style-type: none"> • que cobren o no el seguro de desempleo; • desocupados de larga data; 	Personas de ambos sexos discapacitadas desocupadas, subocupadas o con amenaza de desempleo.	Mujeres, preferentemente jefas de hogar, desocupadas, subocupadas o con amenaza de desempleo.	Personas de ambos sexos de una empresa o región, que repentinamente quedan desocupadas o que su situación de desempleo resulte inminente.

Programa Acciones	Proyecto Joven (PARP)	Proyecto Micro (PARP)	Programa Imagen (PARP)	Programa de CD para desocupados o con amenaza de desempleo (que cobran o no seguro de desempleo; de larga data)	Programa de CD específico para discapacitados desocupados, subocupados o con amenaza de desempleo	Programa de CD específico para mujeres, preferentemente jefas de hogar, desocupadas, subocupadas o con amenaza de desempleo	Programa de CD para crisis sociales
Rol de los actores sociales	Presentación de propuestas por parte de ICAP. El sector empresario facilita pasantías que constituyen la "señal de mercado" acerca de la demanda laboral	Presentación de propuestas de ICAP.	Presentación de propuestas de ICAP.	Presentación de propuestas en forma conjunta por varios actores sociales. El sector empresario, además de poder participar en la presentación de la propuesta, facilitará espacios para implementar modalidades de alternancia ¹ , que constituirán la "señal de mercado" acerca de la demanda laboral.	Presentación de propuestas en forma conjunta por varios actores sociales. El sector empresario, además de poder participar en la presentación de la propuesta, facilitará espacios para implementar modalidades de alternancia ¹ , que constituirán la "señal de mercado" acerca de la demanda laboral.	Presentación de propuestas en forma conjunta por varios actores sociales. El sector empresario, además de poder participar en la presentación de la propuesta, facilita espacios para implementar modalidades de alternancia ¹ , que constituirán la "señal de mercado" acerca de la demanda laboral	Presentación de la solicitud de apoyo al MEISS en forma conjunta por varios actores sociales. Banco de propuestas de ICAP "en espera" a ser contratadas en las situaciones de crisis que presenten, y siempre que se opte por este mecanismo para paliar la crisis
Mecanismo central de ejecución	Licitación pública internacional con evaluación anónima y auditoría internacional	Licitación pública internacional con evaluación anónima y auditoría internacional	Licitación pública internacional con evaluación anónima y auditoría internacional	Licitación pública con evaluación anónima y auditoría internacional	Licitación pública con evaluación anónima y auditoría internacional	Licitación pública con evaluación anónima y auditoría internacional	Licitación pública con evaluación anónima y auditoría internacional para armar el banco de propuestas en espera. Evaluación de pertinencia sobre la situación de crisis de cada solicitud a nivel de la SIAPP

¹ En los casos en que la capacitación se oriente al autoempleo, no se implementaría esta modalidad de alternancia. La señal de mercado sobre las posibilidades de demanda de la ocupación, se podrá analizar a través del diagnóstico de pertinencia de la propuesta

² Idem nota anterior

³ Idem nota anterior

Programa / Acciones	Proyecto Joven (PARP)	Proyecto Micro (PARP)	Programa Imagen (PARP)	Programa de CO para desocupados o con amenaza de desempleo (que cobran o no seguro de desempleo; de larga data)	Programa de CO específico para discapacitados desocupados, subocupados o con amenaza de desempleo	Programa de CO específico para mujeres, preferentemente jefas de hogar, desocupadas, subocupadas o con amenaza de desempleo	Programa de CO para crisis sociales
Contribución del Estado	100%	100%	100%	Si el diseño resultara sencillo, podría diferenciarse una contribución del 100% para beneficiarios de menores recursos y formación y otra variable, (hasta un máximo a definir) para participantes con mayores posibilidades económicas y nivel de educación.	Si el diseño resultara sencillo, podría diferenciarse una contribución del 100% para beneficiarios de menores recursos y formación y otra variable, (hasta un máximo a definir) para participantes con mayores posibilidades económicas y nivel de educación.	Si el diseño resultara sencillo, podría diferenciarse una contribución del 100% para beneficiarios de menores recursos y formación y otra variable, (hasta un máximo a definir) para participantes con mayores posibilidades económicas y nivel de educación.	100%
Fuente de los recursos	Tesoro Nacional BID	Tesoro Nacional BID	Tesoro Nacional BID	Fondo Nacional de Empleo	Fondo Nacional de Empleo	Fondo Nacional de Empleo	Fondo Nacional Empleo

INCENTIVOS A LA CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA

PROGRAMAS Y ACCIONES DIRIGIDOS A INCENTIVAR LA INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS EN CAPITAL HUMANO, TANTO DEL PERSONAL EN RELACION DE DEPENDENCIA COMO DE AQUEL QUE SE ENCUENTRE EN DISTINTAS SITUACIONES CONTRACTUALES

Programa / Acciones	Programa de Apoyo a la Reestructuración Empresarial (PRE)	Programa EMPRENDER	Programa APRENDER	Programa de Capacitación para personal de PyME
Objetivo	<p>El Programa se propone incrementar la competitividad de las empresas argentinas, en particular de las pequeñas y medianas (PyME), apoyando el desarrollo de proyectos empresariales que faciliten la adaptación a los cambios en el funcionamiento de los mercados.</p> <p><u>El objetivo del Componente de Capacitación</u> es: cofinanciar la elaboración e implementación de planes de capacitación que apoyen el desarrollo de proyectos empresariales orientados a aumentar la competitividad.</p>	<p>Promover la decisión de los empresarios de invertir en la capacitación inicial del personal a incorporar a sus empresas, en los casos en que estén desarrollando nuevos emprendimientos, a través del aporte del MTSS para la contratación de un seguro de riesgo civil, de cobertura médica y de becas para los destinatarios.</p>	<p>Promover, por un lado, que los empleados obtengan mano de obra formada previamente en el puesto de trabajo y, por otro lado, la capacitación de los jóvenes para facilitar su inserción en el mercado de trabajo a través de la experiencia laboral en el primer y segundo año, y de acciones formativas en el segundo año del vínculo. Utiliza el contrato de aprendizaje de la Ley N° 24.465.</p>	<p>Cofinanciar la elaboración e implementación de planes de capacitación para el personal empleado en PyME, vinculados a la necesidades de mejora de la competitividad de la empresa.</p>
Población Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas, particularmente las PyME - Personal de ambos sexos empleado en dichas empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas nuevas que se encuentren expandiendo sus actividades y que demuestren que están creando nuevos puestos de trabajo. - Personal que ingresará a la empresa 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas en general. - Jóvenes desempleados de 14 a 25 años que no hayan sido empleados de la misma empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> - PyME - Personal de ambos sexos empleado en dichas empresas

Programa / Acciones	Programa de Apoyo a la Reestructuración Empresarial (PRE)	Programa EMPRENDER	Programa APRENDER	Programa de Capacitación para personal de PYME
Rol de los actores sociales	La empresa presenta individualmente su proyecto empresarial y su plan de capacitación.	Presentación de proyectos en forma individual a cargo de las empresas	Presentación de proyectos en forma individual a cargo de las empresas.	Presentación de proyectos en forma conjunta de, por lo menos, dos actores sociales, empresa y sindicato
Mecanismo central de ejecución	"Primero aprobado, primero se vido", con monto máximo por hora beneficiario y por empresa y con tope de horas por empleado	Evaluación de cada proyecto en forma individual ("Primero aprobado, primero servido")	Evaluación de cada proyecto en forma individual ("Primero aprobado, primero servido")	Llamado a concursos periódicos. Adjudicación considerando porcentaje de cotización, cantidad de personal a capacitar, tipo de capacitación (porcentaje de capacitación general no apropiada por el empleador); y similares.
Contribución del Estado	50%	Variable, en función del porcentaje de becarios que contrate la empresa y del periodo por el que se compromete a contratarlos; cobertura de salud, seguro de responsabilidad civil y becas.	100% de: - Cobertura de salud. - Seguro de riesgo del trabajo	Variable según proporción de los actores sociales, con un máximo del 70%
Fuente de los recursos	Préstamo BID	Fondo Nacional de Empleo	Fondo Nacional de Empleo.	Fondo Nacional de Empleo

APOYO A LA OFERTA DE CAPACITACIÓN

PROGRAMAS Y ACCIONES DIRIGIDOS A ESTIMULAR LA ADECUACIÓN DE LA OFERTA DE CAPACITACIÓN A LAS DEMANDAS DEL SERVIDOR LABORAL.

Programa / Acciones	Talleres Ocupacionales	Programa de Perfeccionamiento y Fortalecimiento de ICAPS	Registro Único de Oferta de Capacitación	Régimen de Crédito Fiscal
Objetivo	Apoyar la generación y/o adaptación de Talleres Ocupacionales entendidos como: <ul style="list-style-type: none"> • instituciones <u>sin fines de lucro</u>, • destinadas a la capacitación ocupacional permanente y continua de los recursos humanos de su zona de influencia, • orientados por la demanda, • y en cuya conducción confluyen varios actores sociales (al menos trabajadores y empresarios)¹² 	Fortalecer habilidades y conocimientos vinculados a la provisión de servicios de capacitación: formación de diseñadores, instructores (en metodología de la enseñanza en FP y en contenidos de su especialidad), y gerenciamiento de centros de formación.	Implementar un registro único de proveedores de capacitación que permita a la demanda conocer la oferta, obteniendo información sobre las características y la calidad de los servicios. Asimismo, brindará al MTSS información para las adjudicaciones de sus Programas, siendo parte del proceso de selección para el PARI y para otras acciones contratadas bajo la modalidad de licitación.	Incentivar las inversiones de las empresas y las asociaciones o cámaras de estas, en bienes de capital destinados a la formación de recursos humanos a través de la extensión de certificados de cancelación de deudas con la DGI.
Población Objetivo	Diferentes actores sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Personas que prestan servicios de capacitación por cuenta propia. • Integrantes de centros privados y públicos, que presten servicios de capacitación ocupacional fuera del sistema educativo formal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personas que prestan servicios de capacitación por cuenta propia. • Centros privados y públicos, que presten servicios de capacitación ocupacional fuera del sistema educativo formal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personas de existencia visible o ideal que desarrollen actividad económica. • Personal de ambos sexos, empleado o a contratar por medio de nueva actividad o expansión.
Rol de los actores sociales	Presentación de propuestas de generación y/o adaptación de Talleres Ocupacionales en forma conjunta.	Presentación de propuestas de ICAP y oferta del CEDEFOP, en el caso de definir un sistema mixto.	-----	Presentación de proyectos en forma individual a cargo de las empresas.

¹² Debido a que el diagnóstico identifica zonas de menor desarrollo relativo en cuanto a la oferta de servicios adecuados de capacitación ocupacional, se debe analizar la posibilidad de restringir la implementación del Programa 1996 a determinadas regiones del país.

Programa / Acciones	Talleres ocupacionales	Programa de Perfeccionamiento y Fortalecimiento de ICAPS	Registro Único de Oferta de Capacitación	Régimen de Crédito Fiscal
Mecanismo central de ejecución	Concursos públicos periódicos de propuestas.	Contratación y adjudicación, mediante licitaciones públicas periódicas, de las acciones que se realicen o por un sistema mixto: licitaciones y CEDEFOPÉ.	Primera etapa: integración REGICAP-REGICAF. (contratación externa para la organización del sistema general computarizado) Segunda etapa: contratación por licitación para el gerenciamiento privados, unificando REGICAP - REGICAF - DIRCAP. Se analizará la integración con lo previsto en el SINACAL.	Evaluación de cada proyecto en forma individual para aprobar la inversión ("primero aprobado, primero servido")
Contribución del Estado	Hasta un 80% de los elementos necesarios para el inicio y/o adecuación del Taller Ocupacional ¹¹ , con excepción de becas. ¹²	50%	Primera etapa: 100% Segunda etapa: decreciente	100%
Fuente de los recursos	Fondo Nacional del Empleo Tesoro Nacional a través del Crédito Fiscal.	Fondo Nacional de Empleo	Presupuesto del MESS.	Tesoro Nacional (reducción de carga impositiva)

¹¹ El diseño deberá especificar los rubros a colimanciar.

¹² Se estudiará la posibilidad de establecer topes máximos a colimanciar por propuesta a nivel país o diferenciados por regiones.

ANEXO V

PLAN DE NEGOCIOS PARA EMPRENDEDORES

•1 Datos personales

Título.....1º Nombre.....Apellido.....

Fecha de nacimiento.....Teléfono.....

Dirección.....

.....

Estado civil.....Carga Familiar.....Licencia de conductor.....

•2 Educación/Especialización

Tipo de Escuela/Institución al que asistió (marque con una cruz)

Secundaria

Bachiller Comercial

Primaria

Universidad

Técnica

Otro

Calificaciones obtenidas(incluyendo el año).....

.....

.....

.....

•3 Experiencia laboral

Empresa

Cargo

Fecha de Empleo

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

4 Referencias

Datos de dos personas que lo conozcan bien, que estén dispuestas a dar una referencia y puedan ser contactadas al momento.

Nombre:.....

Dirección:.....

Teléfono:.....

Nombre:.....

Dirección:.....

Teléfono:.....

5 El plan de negocios

Describa aquí su plan de negocios.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Envíe con este plan fotografías, ilustraciones, folletos o ejemplos de su producto/servicio.

6 Categoría de la empresa

Marque con una cruz según corresponda.

Comerciante único

Sociedad

Compañía Limitada

7. El Mercado

Proporcione datos del lugar donde espera vender su producto/servicio.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

8. Clientes

¿Quiénes son? Dé nombres y direcciones en caso de ser posible. Incluya datos de órdenes en mano.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

9. Estudio de Mercado

¿Qué sabe del tamaño del mercado?.....

.....

¿Cuál es el tamaño del mercado en su área objetivo?.....

.....

¿Qué tendencias estacionales existen?.....

.....

¿El consumo de su producto/servicio está aumentando o disminuyendo?.....

.....

¿Quién es su competencia? (nombre y dirección):

.....

.....

.....

.....

.....

¿Cuánto conoce acerca de su empresa competidora?

.....

.....

¿Cómo competirá?

.....

.....

.....

¿Por qué le comprarán a Ud.?

.....

.....

.....

¿Cómo ha llevado a cabo su investigación?

.....

.....

.....

Nota: Debería vincular algunas cuestiones, examinarlas o llevar a cabo una promoción en la investigación de mercado.

Forma de compra (por trimestre):

1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. trimestre
----------------	----------------	----------------	----------------

.....
-------	-------	-------	-------

¿Cómo planea obtener las compras?

.....

.....

.....

•13 Proveedores

Nombres	Proveedores de bienes	Tipo de pago
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

•14 Capital necesario para comenzar la empresa

Cambios Constructivos/Compras
Maquinas y equipamiento
Vehículos
Accesorios y mobiliarios
Costo de iniciarios
Capital de trabajo
TOTAL

•15 Origenes de los fondos para la empresa

Mi inversión en efectivo
Mi inversión en maquinas/vehiculos
Venta a plazos
Préstamos.....Préstamos bancarios
Otros préstamos (especificuelos por favor)
Subvenciones....LEDU
Otros
TOTAL

¿Recibirá un crédito para su empresa?

 si no

•16 Hoja de balance proyectada

Activos Fijos

	Costo	Amortización	Valor Neto
Locales
Maquinaria / Equipamientos
Vehículos
TOTAL

Activos Corrientes

Stock		
Deudores		
Efectivo		
TOTAL

Pasivos Corrientes

Créditos		
Créditos Bancarios		
Préstamos		
Venta a plazos		
TOTAL

VALOR NETO

Financiado por			
Capital		
Otros(Subvenciones)		
Cuentas de Beneficios y Pérdidas		
TOTAL		

• 17 Comercio Projectado y cuentas de ganancias y pérdidas

Los 12 últimos meses.....

Ventas

Abriendo Stock

Mas: Compras de materiales

Menos: Cerrando Stock

Materiales consumidos

Sumar: Salarios directos

Costo de Ventas

Ganancia bruta

Menos: **Egresos**

Salarios y Seguros Nacionales

Rentas y Valores

Teléfono/correo/Gastos de oficina

Publicidad y Promoción

Electricidad

Costo de Transporte

Auditoría y Contabilidad

Seguro

Intereses bancarios

Intereses H.P.

Varios (expensas adicionales)

Otro (Detalles)

.....

Depreciación:

Inmuebles

Maquinaria/Equipamientos

Vehiculos

Total

Ganancia Neta /Pérdida

•19 Banco, Contador, Abogado

Banco.....

.....

..... Teléfono N°.....

Contador.....

.....

..... Teléfono N°.....

Abogado.....

.....

..... Teléfono N°.....

•20 Otros asesores de negocios

Agencia de Emprendimientos local.....

.....

..... Teléfono N°.....

Consejero de
negocios.....

.....

..... Teléfono N°.....

Otro asesor.....

.....

..... Teléfono N°.....

•21 Declaración

Autorizo a cualquiera de las personas que analicen este plan de negocios a contactar mi banco y/o cualquiera de los asesores o consultor nombrado arriba.

Firmado:..... Fecha.....

ANEXO VI

PROGRAMA DE POLOS PRODUCTIVOS.

OBJETIVO

- Asistir a la reconversión y mejora del aparato productivo, a través de la promoción de sectores económicos específicos, conformados por PYMES homogéneas e interrelacionadas, y haciendo incapié en las economías regionales.
- Promover la iniciativa empresaria para encarar proyectos que incorporen mayor valor agregado a sus productos, generando procesos de reconversión tecnológica que permitan, mediante la diferenciación de los productos, adecuar los bienes ofrecidos a las pautas de consumo de los mercados.

BENEFICIARIOS

Grupos de PYMES homogéneas, dispuestas a acordar objetivos y metas comunes, y que en términos regionales produzcan impacto económico a nivel valor agregado zonal, generación de empleo, etc..

Empresas productoras de bienes manufacturados que se acojan al régimen a través de la firma de un acta convenio con el gobierno nacional y el/los gobiernos provinciales y municipales correspondientes a la zona geográfica de radicación de las empresas intervinientes.

¿EN QUE CONSISTEN?

El Gobierno Nacional a través de la Secretaría de Industria y los Gobiernos provinciales, ponen a disposición de la zona y el sector identificado, todos los instrumentos de apoyo a la industria existente hasta el momento, como también estudios especializados de los mercados, tendencias y posibilidades de los sectores incluidos en cada polo, brindando a su vez apoyo a la formación de los recursos humanos en lo que a la gestión empresarial y el uso de nuevas técnicas productivas se refiere.

Los empresarios se comprometen al mismo tiempo a obtener mejoras considerables en los niveles de producción y de exportación de acuerdo a las metas fijadas en los convenios suscriptos entre las partes.

Hasta la fecha se han puesto en marcha los siguientes Polos Productivos:

- Chaco y Formosa: muebles de algarrobo. (Machagai y Pirané).
- Mendoza: producción frutihortícola. (Regional).
- Santa Fé: maquinaria agrícola. (Las Parejas, Armstrong, Casilda).
- Santa Fé: muebles de madera. (Cañada de Gomez, Esperanza, San Jerónimo y Santa Fé).
- La Rioja: sector olivícola. (Aimogasta).

Neuquén y Río Negro: jugos concentrados (Regional).
Chubut: industria maderera (Esquel y Municipios Cordilleranos).
Chaco: producción de miel (Castelli)
Santa Fe: industria metalmecánica y plásticos (Rafaela).
Córdoba: producción de aceite de oliva. (Cruz del Eje).
La Rioja: industria vitivinícola. (Chilecito).
Córdoba: industria del mueble (Sectorial).
Misiones: producción de cítricos (El Dorado).
Río Negro: jugos concentrados (Regional).
Santa Fe: motos vehículos (Rafaela, Gobernador Galvez).

MARCO NORMATIVO

Decreto 1304/94.

AUTORIDAD DE APLICACIÓN

Secretaría de Industria.

INFORMES

EN LA SUBSECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
JULIO A.ROCA 651 PISO 3 SECTOR 25, CAP. FED. TEL:349-3424/22

DINAMIZACIÓN PRODUCTIVA REGIONAL. PROGRAMA NACIONAL DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA INICIATIVA PRODUCTIVA LOCAL. (primera etapa: NOA y NEA)

ORGANISMO

Ministerio del Interior

El Ministerio del Interior, a través de la Subsecretaría de Relaciones Económicas con las Provincias, apoya iniciativas locales que tiendan a fortalecer tanto la propia capacidad de los gobiernos municipales para implementar y administrar políticas de fomento productivo como también las potencialidades de resurgimiento y modernización productiva de las empresas de base regional.

En función de ello ha elaborado un conjunto de pautas y criterios que permitirán canalizar hacia tal destino parte de los fondos de los que dispone este Ministerio -los denominados Aportes del Tesoro Nacional (ATN)-.

OBJETIVOS GENERALES

Propiciar la consolidación y el crecimiento de los asentamientos poblacionales pequeños e intermedios del interior del país y contribuir a mejorar la calidad de vida y el acceso al empleo y al ingreso de sus habitantes, a través del apoyo a la transformación, modernización y dinamización de la actividad productiva local.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Multiplicar la creación de nuevos puestos de trabajo.
- Crear mayor capacidad de autogestión empresarial.
- Generar bienes y servicios competitivos, incluso, a nivel internacional.
- Fomentar el asociativismo entre productores y/o empresarios locales, que no solo disminuya costos, sino también potencie capacidades y oportunidades.
- Favorecer la conformación y/o fortalecimiento de cadenas productivas que agreguen mayor valor a las materias primas o bienes locales.
- Promover una concepción de crecimiento sustentable, que además respete las características socioculturales del entorno.
- Facilitar la emergencia de mejores condiciones para la superación socioeducativa y de capacitación laboral de la población local.
- Evitar la emigración.

BENEFICIARIOS

Grupos de pequeños o medianos productores o empresarios locales que quieran llevar adelante un proyecto productivo y/o de servicios vinculados, para lo cual requieran apoyo crediticio y /o asistencia técnica.

REQUISITOS A CUMPLIR POR LOS BENEFICIARIOS

- Ser como mínimo cinco productores o empresarios que pongan en práctica un proyecto colectivo.
- Presentar toda la documentación necesaria para la identificación del proyecto.
- Los empresarios deberán contar como mínimo con dos años de residencia en la zona donde se localice el proyecto.
- Constituirse en garantes solidarios del préstamo recibido, más allá de las exigencias de garantías reales que puedan establecerse según el caso.
- Presentar los informes requeridos sobre la marcha del proyecto y responder sin demoras a las citaciones que eventualmente el Municipio o las Unidades Ejecutoras puedan hacerle.

REQUISITOS A CUMPLIR POR LOS PROYECTOS

A) Los proyectos pueden ser de dos niveles:

Nivel 1. — *Proyectos municipales, involucran a unidades productivas radicadas en un solo municipio.*

Nivel 2. — *Proyectos intermunicipales, involucran a unidades productivas radicadas en más de un municipio.*

Quedan excluidos del beneficio aquellos proyectos cuya radicación sea la ciudad capital de la provincia.

B) Deberán ser técnica y económicamente viables, financieramente autosostenibles en un plazo suficiente, competitivos interna o externamente, según el plazo.

C) Pueden ser proyectos nuevos o en marcha; en todos los casos deberán satisfacer una o más condiciones de reconversión o reestructuración productiva, a saber:

- Incorporación de nuevas tecnologías de producto o de proceso.
- Adopción de nuevas formas de organización o gestión empresarial.
- Cambios en en packaging, en el sistema de comercialización y distribución.
- Desarrollo de nuevos productos, cambios en el mix de producción.

D) Las actividades a asistir pueden ser agropecuarias, extractivas, industriales, algunos servicios de apoyo a sectores productores de bienes y aprovechamiento turístico.

E) Deberán crearse por lo menos dos puestos de trabajo por cada productor o empresario asociado al proyecto, de ser nuevo. Si se trata de proyectos en marcha, deberán mantener su nivel de empleo.

F) Deberán generar o multiplicar vínculos de compra-venta con un conjunto importante de otras unidades productivas locales o de áreas cercanas.

CARACTERÍSTICAS DE LOS CRÉDITOS

DESTINO

Adquisición de bienes capital, tecnología, capital de trabajo, necesidades de capacitación y asistencia técnica, en proporciones a considerar según cada proyecto.

MONTO

Nivel 1. (municipales) \$200.000

Nivel 2. (intermunicipales) \$1.000.000

PLAZO

Hasta 5 años.

AMORTIZACIÓN

Con un período de gracia de hasta 18 meses, la amortización se hará en 60 cuotas mensuales iguales y consecutivas que surjan de la aplicación del sistema francés.

TASA

La tasa de interés nominal será del 8% anual (podrá ser revisado cada seis meses según la evolución de las tasas en los mercados internacionales).

GARANTÍAS

Podrán solicitarse garantías reales -prendarias o hipotecarias- según la envergadura del proyecto, además de la garantía personal solidaria de cada uno de los asociados.

ASISTENCIA TÉCNICA

El beneficio puede incluir un componente de fondos de asistencia en casos particulares. Se trata de aquellos proyectos que requieren inicialmente desarrollar capacitación gerencial o de mano de obra, o bien exijan determinado tipo de apoyatura técnica que los haga viable.

INFORMES

EN LA SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS
CON LAS PROVINCIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
25 DE MAYO 145, PISO 4º - CAP. FED. TE: 342-9698/ 342-6081/9 INT. 392.

SISTEMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DE APOYO A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (AUTODIAGNÓSTICO ASISTIDO).

EL Sistema es un Programa de la Secretaría de Industria de la Nación y es llevado a cabo por el Centro de Información y Estadística Industrial (C.I.E.I.)

OBJETIVOS

Constituirse en un instrumento de apoyo en todo lo concerniente a la tecnología blanda y de esta manera fortalecer las estructuras de gestión empresarial, de modo que posibilite la adecuación de las PYMES a las nuevas condiciones imperantes, tanto en la esfera nacional como internacional.

BENEFICIARIOS

Pequeñas y Medianas Empresas que inicien su reconversión productiva y que soliciten asistencia técnica.

ALCANCE

Todo el ámbito nacional

IMPLEMENTACIÓN

A través del INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL, con delegaciones del CENTRO DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA INDUSTRIAL (CIEI), los CENTROS DE INFORMACIÓN A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CIPS) en todo el país y el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA), a través de su Programa de Cambio Rural con el concurso, mediante acuerdos, del MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACIÓN -CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA- y Universidades Nacionales y Provinciales.

FUNCIONAMIENTO

El Sistema tiene previsto para su desarrollo dos etapas: la elaboración de un Autodiagnóstico Asistido, esto es, la preparación de un informe que caracterice la situación de la empresa, y el análisis de los distintos Autodiagnósticos Asistidos que efectúan los consultores especialistas del sistema y sus recomendaciones.

El Sistema se basa en la realización de Consultoría (Autodiagnóstico Asistido), destinadas a establecer la situación en la que se encuentran las empresas (aspectos técnicos, de

mercado, de producción, comerciales, económicos, financieros), y así contribuir a la solución de sus principales problemas mediante un servicio de asistencia técnica limitada y poner a su alcance diversos instrumentos -públicos y privados- que pueden contribuir a su reconversión y desarrollo.

EQUIPO DE CONSULTORES.

El programa se lleva adelante con un equipo de consultores contratados que realizan visitas de empresas y elaboran el diagnóstico y recomendaciones de acción.

En la medida en que estas recomendaciones sean de relativa sencillez se anima a los empresarios a implementarlas por sí mismos con el apoyo técnico del personal del CIEI.

Actualmente, el equipo se encuentra formado por 15 profesionales, donde prima una formación de tipo económica, con distintas especialidades, como ser Administración, Comercialización, Gestión, e Ingeniería Industrial.

Se han efectuado durante el año 1994 ciento veinte autodiagnósticos asistidos y durante el año 1995 está previsto realizarlos a 500 empresas en todo el país.

MARCO NORMATIVO

Decreto Nro. 1091 del 7/7/94

INFORMES

EN EL C.I.E.I., EN JULIO A ROCA 651 3º PISO SECTOR 1 - CAP. FED.
TEL: 349-3661 FAX: 349-3653

PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES.

OBJETIVO

Facilitar a las PYMES proveedoras de grandes empresas los medios necesarios para mejorar su estructura organizativa, a efectos de mejorar su calidad y competitividad en los mercados internos y externos.

BENEFICIARIOS

PYMES proveedoras o clientes de grandes empresas, que son seleccionados por éstas en base a criterios establecidos por la Secretaría de Industria.

ASISTENCIA TÉCNICA

Dicha asistencia abarca:

- a) Asesoramiento en aspectos organizativos mediante la implementación de cursos de capacitación.
- b) Información acerca de necesidades tecnológicas promoviendo la transferencia de conocimientos.
- c) Apoyo crediticio: a través de la implementación de líneas de crédito para aquellas empresas beneficiarias que suscriban un contrato de provisión con la empresa promotora.

ARTICULACIÓN

El programa se articula en base a tres módulos principales:

- 1) **Calidad:** mediante asistencia técnica que incorpore este concepto como requisito fundamental para mejorar la competitividad, sobre todo en el comercio exterior.
- 2) **Diseño industrial:** Promover y difundir en las PYMES la gestión del diseño y la necesidad de integrarlo conjuntamente con los conceptos de calidad de modo tal de facilitar el acceso de los productos de las PYMES a los mercados internacionales.
- 3) **Reconversión tecnológica:** mejorar la eficiencia productiva mediante la incorporación de nuevas tecnologías y propender a una mejora de los procesos productivos.

IMPLEMENTACIÓN

La Secretaría de Industria, promoverá y asistirá en el desarrollo del Programa, estando las acciones conducentes al logro del mismo, a cargo de una Comisión Interministerial, y verificando su cumplimiento con la colaboración de un Consejo Asesor integrado por Entidades Gremiales Empresarias.

AUTORIDAD DE APLICACIÓN
Secretaría de Industria.

MARCO LEGAL

Decreto 1255/94 , Resolución Secretaría de Industria 145/95, Disposición INTI 119/95,
Ley 24.467, art. 16 y 17.

INFORMES

EN LA SUBSECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
JULIO A. ROCA 651, 3ER. PISO, SECTOR 1, VENTANILLA PYMES
CAPITAL FEDERAL Y EN EL INTI: LEANDRO N. ALEM 1067, PISO 7
CAPITAL FEDERAL, 313-3013/3054/3092 .

FUNDACIÓN INVERTIR.

La Fundación Invertir Argentina es una institución sin fines de lucro, cuyo Comité Ejecutivo está integrado por empresarios y funcionarios oficiales.

OBJETIVO

Promover las inversiones productivas en el país, favoreciendo la vinculación entre empresas argentinas e inversores extranjeros.

ACTIVIDADES

- Prepara material informativo y diseño de campañas de imagen sobre la Argentina como país para invertir.
- Organiza reuniones con potenciales inversores externos.
- Organización de misiones empresariales al exterior.
- Elaboración de seminarios y otros eventos de interés para inversores y empresarios.
- Brinda capacitación para consejeros y funcionarios provinciales.

INFORMES

FUNDACIÓN INVERTIR ARGENTINA BARTOLOMÉ MITRE 326
1ER PISO, OFICINA 109 (BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA) 1036
CAPITAL FEDERAL, TEL: 342-7370/7723 FAX: 342-7723